

ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-221-2024
SERVICIO DE RESERVACIÓN, EXPEDICIÓN Y ENTREGA DE BOLETOS PARA LA TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL CON AGENCIA DE VIAJES PARA NIVEL CENTRAL PARA EL EJERCICIO 2025

En la Ciudad de México, siendo las **12:00 horas** del día **30 de diciembre de 2024**, en la sala 5, del Sótano Ala Poniente del edificio de Avenida Paseo de la Reforma No. 476, Colonia Juárez, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06600, se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta con el objeto de llevar a cabo el **Acto de Fallo** del procedimiento de **Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-221-2024**, para la contratación del **Servicio de reservación, expedición y entrega de boletos para la transportación aérea nacional e internacional con agencia de viajes para nivel central para el ejercicio 2025** de conformidad con los artículos 36 tercer párrafo, 36 Bis fracción I y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley o la LAASSP), 51 primer párrafo, 52 de su Reglamento (en adelante el Reglamento o el RLAASSP), el subnumeral 4.2.2.1.20 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el Manual o MAAG), lo previsto en el subnumeral 3.2. Fecha, hora y lugar para los actos de la Licitación Pública de la Convocatoria que rige el presente procedimiento, así como el Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones de fecha 19 de diciembre de 2024 y el Aviso de Diferimiento de Fallo de fechas 27 de diciembre de 2024. ----------

---

El Acto es presidido por la **Mtra. Elia Sandra Varas Galeana, Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos**, adscrita a la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el subnumeral 5.3.8 inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante las POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante el IMSS o el Instituto), y el subnumeral 7.1.3.1.2, del Manual de Organización de la Dirección de Administración.----------

---

Quien preside el Acto hace del conocimiento que el presente evento está siendo videograbado, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 6 y 8 de la sección II del **"Acuerdo por el cual se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones"**, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015 y sus modificaciones del 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017.----------

---

La Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos fue asistida por la Titular de la División de Viáticos, Correspondencia y Servicios Administrativos, en su carácter de Área Técnica, cuyo nombre y firma aparece al final de la presente Acta. ----------

---

Asimismo, se hace constar que se encuentran presentes los Representantes del Órgano Interno de Control Específico en el IMSS y de la Coordinación de Legislación y Consulta, cuyos nombres y firmas aparece al final de la presente Acta. ----------

---





ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-221-2024
SERVICIO DE RESERVACIÓN, EXPEDICIÓN Y ENTREGA DE BOLETOS PARA LA TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL CON AGENCIA DE VIAJES PARA NIVEL CENTRAL PARA EL EJERCICIO 2025

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la LAASSP, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presentes como observadores en este Acto.----------

1. DESARROLLO DEL ACTO:----------

En presencia de los asistentes, se da lectura al FALLO contenido en la presente Acta, al tenor de lo siguiente: ---

En el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones celebrado el pasado 19 de diciembre de 2024, se recibió para efectos de su revisión, análisis detallado y elaboración del Dictamen que fundamenta y motiva el Fallo de la presente Licitación, conforme lo establecen los artículos 36 párrafo tercero y 36 Bis fracción I de la LAASSP, así como 51 primer párrafo y 52 del RLAASSP, las proposiciones de los siguientes licitantes:----------

Núm.	Nombre, razón o denominación social de los licitantes que presentaron proposición en este Acto a través del Sistema CompraNet	Partida
1	Comertech Urban, S. de R.L. de C.V. en paticipación conjunta con Viajes Misión, S.A. De C.V.	Única
2	Mirai Capital S.A.P.I. de C.V. en participación conjunta con Barrera Asesores Turísticos Internacionales, S.A. de C.V.	Única
3	Zt Travel, S.A. de C.V.	Única

Se verificó en el Sistema CompraNet en la liga https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/ que **las personas morales antes mencionadas no se encuentran inhabilitadas, sancionadas así como en la página de proveedores suspendidos en la liga** https://suspensiondirectoriosancpc.funcionpublica.gob.mx/ a la fecha de celebración del presente Acto, se imprimieron las pantallas de dichas consultas, mismas que se encuentran archivadas en el expediente del procedimiento de la presente Licitación Pública, verificándose que **los licitantes referidos no se encuentran inhabilitados, sancionados ni suspendidos.** ----------

Asimismo, **se consultó el listado de proveedores y contratistas impedidos** para contratar con el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con lo establecido por el artículo 50 de la LAASSP, fracciones III, IV, XIII y XIV, dicho listado fue impreso y, de igual manera, se encuentra archivado en el expediente de la presente Licitación Pública, verificándose que **los licitantes referidos no se encuentran impedidos.**----------

2. CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES:----------





ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-221-2024
SERVICIO DE RESERVACIÓN, EXPEDICIÓN Y ENTREGA DE BOLETOS PARA LA TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL CON AGENCIA DE VIAJES PARA NIVEL CENTRAL PARA EL EJERCICIO 2025

Con apego en lo dispuesto por los artículos 36, 36 Bis fracción II de la LAASSP, 51 segundo párrafo del RLAASSP, numeral **2. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA.**, subnumeral **2.9. Forma de Adjudicación**, numeral **6. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES**, así como el numeral **7. ADJUDICACIÓN DE CONTRATO** de la Licitación Pública Nacional Electrónica, se efectuó la evaluación utilizando el criterio **Binario**, es decir **Cumple** o **No Cumple**, considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en los **Anexos 1. Anexo Técnico, 2. Términos y Condiciones** y **8 "Propuesta Económica"**, a efecto de que se garantizara satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.-

---

---

3. EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES:----------

A. EVALUACION DE LAS FIRMAS ELECTRÓNICAS.----------

En primer término, se verificó si las proposiciones fueron debidamente firmadas electrónicamente, tal como se exigió en el numeral **3. FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA**, subnumeral **3.5. Presentación y Apertura de Proposiciones** de la Convocatoria y de conformidad con los artículos 26 Bis fracción II y 27 de la LAASSP que disponen que, en el caso de Licitaciones Públicas Electrónicas en las cuales se permite exclusivamente la participación de los licitantes a través del Sistema CompraNet, se utilizarán medios de identificación electrónica, los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorguen a los documentos firmados autógrafamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio.----------

---

Vinculado a ello, el artículo 50 del RLAASSP establece que: "*En las proposiciones enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, en sustitución de la firma autógrafa, se emplearán medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría de la Función Pública*". Al respecto, la Secretaría de la Función Pública, mediante el ***"Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet"***, publicado en el Diario Oficial de la Federación (en adelante el DOF) el 28 de junio de 2011, dispuso en su numeral 14 textualmente lo siguiente: *"El medio de identificación electrónica para que los potenciales licitantes nacionales, ya sean personas físicas o morales, hagan uso de CompraNet, será el certificado digital de la firma electrónica avanzada que emite el Servicio de Administración Tributaria para el cumplimiento de obligaciones fiscales"*. ----------

---

Al efectuar el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, se imprimieron de los licitantes: 1) **COMERTECH URBAN, S. DE R.L. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON VIAJES MISION, S.A. DE C.V.**, 2) **MIRAI CAPITAL, S.A.P.I. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON BARRERA ASESORES TURÍSTICOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.** y 3) **ZT TRAVEL, S.A. DE C.V.**, entre otras constancias, las relativas a los





ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-221-2024
SERVICIO DE RESERVACIÓN, EXPEDICIÓN Y ENTREGA DE BOLETOS PARA LA TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL CON AGENCIA DE VIAJES PARA NIVEL CENTRAL PARA EL EJERCICIO 2025

ACUSES DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES ELECTRÓNICAS A TRAVÉS DE COMPRANET, mismos que contienen los detalles de la Firmas (Cadenas de firmas electrónicas), así como los códigos QR, los cuales arrojan los **ACUSES VERIFICADOS** por el multicitado Sistema, y son **la prueba** de que las propuestas las autentican los licitantes como enviadas por ellos mismos a través de los medios electrónicos y por tanto, ponen de manifiesto que las propuestas fueron firmadas digitalmente y que se cumplió con la exigencia prevista en la Convocatoria. ----------

El análisis a que se refiere este numeral, se realizó por el Área Contratante, es decir, la **División de Contratación de Activos y Logística** adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el subnumeral 4.2.2.1.15 del MAAG.----------

De la evaluación realizada, se desprende que los reportes arrojados por el Sistema CompraNet indican que tanto las propuestas técnicas como las propuestas económicas que presentaron los licitantes: **1) COMERTECH URBAN, S. DE R.L. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON VIAJES MISION, S.A. DE C.V., 2) MIRAI CAPITAL, S.A.P.I. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON BARRERA ASESORES TURÍSTICOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V. y 3) ZT TRAVEL, S.A. DE C.V.,** fueron debidamente firmadas en forma electrónica con **ACUSES VERIFICADOS** por el Sistema CompraNet. ----------

B. EVALUACION DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN (LEGAL-ADMINISTRATIVA).----

Sólo después de constatar que los licitantes firmaron adecuadamente sus proposiciones, se procedió a la evaluación de la documentación distinta a las proposiciones (legal-administrativa) a que se refiere el numeral **4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR**, el subnumeral **4.2. Documentación distinta a la proposición (legal-administrativa)**, así como el subnumeral **4.3. Documentos que no afectan la solvencia de la proposición y su omisión no será causa de desechamiento** y demás relativas a la Licitación Pública Nacional. ----------

La revisión de la documentación distinta a las proposiciones (legal-administrativa) se realizó por el Área Contratante, es decir, la **División de Contratación de Activos y Logística** adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con los subnumerales 4.39 primer párrafo, 5.3.10 inciso a) de las POBALINES, así como del subnumeral 4.2.2.1.15 del MAAG.----------

La evaluación se contiene en el **Anexo 1**, la cual se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertare. ----------





ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-221-2024
SERVICIO DE RESERVACIÓN, EXPEDICIÓN Y ENTREGA DE BOLETOS PARA LA TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL CON AGENCIA DE VIAJES PARA NIVEL CENTRAL PARA EL EJERCICIO 2025

Con base en la evaluación, se concluyó que la documentación distinta a las proposiciones (legal-administrativa) presentadas por los licitantes: **1) COMERTECH URBAN, S. DE R.L. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON VIAJES MISION, S.A. DE C.V., 2) MIRAI CAPITAL, S.A.P.I. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON BARRERA ASESORES TURÍSTICOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V. y 3) ZT TRAVEL, S.A. DE C.V., cumplen satisfactoriamente** con los extremos solicitados en la Convocatoria de la presente Licitación.----------
---

C. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS. ----------

La evaluación de las propuestas técnicas de los licitantes se realizaron por parte de la **División de Viáticos, Correspondencia y Servicios Administrativos,** en su carácter de Área Técnica, de conformidad con el artículo 2, fracción III del RLAASSP, los subnumerales 4.25, inciso f) y 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del subnumeral 4.2.2.1.16 del MAAG, misma que fue remitida mediante oficio número **09528414E2/2024/18470,** recibida en la División de Contratación de Activos y Logística el pasado 27 de diciembre de 2024, y que integran las razones del Área Técnica, mismas que se contienen en el **Anexo 2** y se tienen por reproducidas en este apartado como si a la letra se insertaren y de la cual se desprende lo siguiente:----------
---

Núm.	Nombre, Razón o Denominación Social	Partida	Evaluación Técnica
1	COMERTECH URBAN, S. DE R.L. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON VIAJES MISIÓN, S.A. DE C.V.	Única	No Cumple
2	MIRAI CAPITAL S.A.P.I. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON BARRERA ASESORES TURÍSTICOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.	Única	Cumple
3	ZT TRAVEL, S.A. DE C.V.	Única	No cumple

La evaluación se realizó bajo la más estricta responsabilidad del Área Técnica. ----------
---

Dicho lo anterior, se concluye que el **licitante: 1) MIRAI CAPITAL S.A.P.I. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON BARRERA ASESORES TURÍSTICOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V., cumple satisfactoriamente** con los extremos solicitados en la Licitación Pública, los cuales se señalan en el **Anexo 2.**----------
---

De igual manera, se advierte que la propuesta técnica de los licitantes **1) COMERTECH URBAN, S. DE R.L. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON VIAJES MISION, S.A. DE C.V., y 3) ZT TRAVEL, S.A. DE C.V., no cumplieron satisfactoriamente** con los extremos solicitados en la Convocatoria, los cuales se señalan en la evaluación técnica en el **Anexo 2.**----------
---





ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-221-2024
SERVICIO DE RESERVACIÓN, EXPEDICIÓN Y ENTREGA DE BOLETOS PARA LA TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL CON AGENCIA DE VIAJES PARA NIVEL CENTRAL PARA EL EJERCICIO 2025

Dichos incumplimientos afectan la solvencia de la propuesta y en consecuencia, son causales expresas de desechamiento de la propuesta de los licitantes **1) COMERTECH URBAN, S. DE R.L. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON VIAJES MISION, S.A. DE C.V., y 3) ZT TRAVEL, S.A. DE C.V.**, lo anterior, en términos de las causales establecidas en el numeral **5. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO**, subnumerales 5.1 y 5.18 de la Convocatoria, mismos que a la letra indican:----------

5. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO----------

5.1 El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica contenidos en los **numerales 4.1., 4.2., 4.4. y 4.5.**, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición.----------

[...]----------

5.18 No cumplir con las especificaciones técnicas contenidas en el **Anexo 1 "Anexo Técnico" y Anexo 2 "Términos y Condiciones"**, así como con la presentación de documentos que se solicitan en los mismos. ----------

[...]----------

Por lo anterior, **SE DESECHAN** las propuestas de los licitantes: **1) COMERTECH URBAN, S. DE R.L. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON VIAJES MISION, S.A. DE C.V., y 3) ZT TRAVEL, S.A. DE C.V.,**----------

D. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS. ----------

Se procedió a realizar la evaluación de las propuestas económicas, respecto de las propuestas técnicas que resultaron solventes legal y técnicamente, de conformidad con lo establecido en los subnumerales **4.5. Propuesta Económica** y **6.3. Evaluación de la Propuesta Económica** de la Licitación Pública Nacional.----------

Para que una propuesta fuera aceptada, debía cumplir en su totalidad con los aspectos económicos solicitados en el **Anexo 8 "Propuesta Económica".**----------

La evaluación de la propuesta económica del licitante: **2) MIRAI CAPITAL, S.A.P.I. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON BARRERA ASESORES TURÍSTICOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.,** quien resultó solvente legal y técnicamente, **cumple satisfactoriamente** con los requisitos solicitados, por lo que se procedió con la evaluación económica misma que fue realizada por la **División de Contratación de Activos y Logística** adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el subnumeral 4.2.2.1.17 del MAAG, los subnumerales 7.1.3.1.2.3 del Manual de Organización de la Dirección de Administración y los subnumerales 5.3.8,





ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-221-2024
SERVICIO DE RESERVACIÓN, EXPEDICIÓN Y ENTREGA DE BOLETOS PARA LA TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL CON AGENCIA DE VIAJES PARA NIVEL CENTRAL PARA EL EJERCICIO 2025

inciso a) y 4.39 primer y segundo párrafo de las POBALINES.----------

De la evaluación en comento se determinó que la propuesta económica del licitante: **2) MIRAI CAPITAL, S.A.P.I. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON BARRERA ASESORES TURÍSTICOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.** cumple satisfactoriamente con los requisitos solicitados en la Licitación Pública Nacional al cumplir en su totalidad con los aspectos económicos solicitados en el **Anexo 8 "Propuesta Económica".**----------

4. RELACIÓN DE LOS LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON: ----------

Num.	Nombre, Razón o Denominación Social	Partida	Motivo[s]
1	Comertech Urban, S. de R.L. de C.V. en participación conjunta con Viajes Misión, S.A. De C.V.	Única	No resultó solvente técnicamente
3	Zt Travel, S.A. de C.V.	Única	No resultó solvente técnicamente

5. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES. ----------

Para cumplir con lo previsto en la fracción II del artículo 37 de la LAASSP, se incluye un cuadro resumen de los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes: ----------

Num.	Nombre, Razón o Denominación Social	Partida
2	Mirai Capital S.A.P.I. de C.V. en participación conjunta con Barrera Asesores Turísticos Internacionales, S.A. de C.V.	Única

6. FALLO.----------

Con sustento en las evaluaciones que anteceden y que son el fundamento y soporte de esta decisión, quien preside, emite el **Fallo** de la **Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-221-2024** para la contratación del **"Servicio de reservación, expedición y entrega de boletos para la transportación aérea nacional e internacional con agencia de viajes para nivel central para el ejercicio 2025"** en los siguientes





ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-221-2024
SERVICIO DE RESERVACIÓN, EXPEDICIÓN Y ENTREGA DE BOLETOS PARA LA TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL CON AGENCIA DE VIAJES PARA NIVEL CENTRAL PARA EL EJERCICIO 2025

términos: ----------

Se ADJUDICAN los contratos para la prestación del **"Servicio de reservación, expedición y entrega de boletos para la transportación aérea nacional e internacional con agencia de viajes para nivel central para el ejercicio 2025"** al siguiente licitante, en los términos que se señalan: ----------
---

2] MIRAI CAPITAL, S.A.P.I. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON BARRERA ASESORES TURÍSTICOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V. ----------
---

PARTIDA ÚNICA	Cuenta Presupuestal	Monto Mínimo sin IVA	IVA	Monto Mínimo con IVA	Monto Máximo sin IVA	IVA	Monto Máximo con IVA
SERVICIO DE RESERVACIÓN, EXPEDICIÓN Y ENTREGA DE BOLETOS PARA LA TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL CON AGENCIA DE VIAJES PARA NIVEL CENTRAL PARA EL EJERCICIO 2025	42061619 "Pasajes aéreos nacionales para Servidores Públicos de Nómina Ordinaria"	$24,059,006.55	$3,849,441.05	$27,908,447.60	$60,147,516.38	$9,623,602.62	$69,771,119.00
	42061620 "Pasajes aéreos nacionales para Servidores Públicos de Nómina de Mando"	$18,017,275.86	$2,882,764.14	$20,900,040.00	$45,043,189.66	$7,206,910.34	$52,250,100.00
	42061624 "Pasajes aéreos para Servidores Públicos fuera del país"	$335,892.59	$53,742.81	$389,635.40	$839,731.46	$134,357.03	$974,088.49
	Totales	**$42,412,175.00**	**$6,785,948.00**	**$49,198,123.00**	**$106,030,437.49**	**$16,964,870.00**	**$122,995,307.49**

De conformidad con el inciso a) de los Términos y Condiciones, los contratos que se celebrarán para formalizar la prestación del servicio serán abiertos con montos mínimos y máximos de acuerdo con el presupuesto autorizado, se realizarán tres contratos, uno por cada cuenta presupuestal.----------
---





ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-221-2024
SERVICIO DE RESERVACIÓN, EXPEDICIÓN Y ENTREGA DE BOLETOS PARA LA TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL CON AGENCIA DE VIAJES PARA NIVEL CENTRAL PARA EL EJERCICIO 2025

Se le adjudica por un **monto mínimo de $42,412,175.00 (Cuarenta y dos millones cuatrocientos doce mil ciento setenta y cinco pesos 00/100 M.N.)**, considerando que la presente adjudicación **causa IVA** a una **tasa del 16% (Dieciséis por ciento)**, por lo cual el impuesto causado es de $6,785,948.00 (Seis millones setecientos ochenta y cinco mil novecientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.), por ende, **el monto mínimo total incluyendo dicho impuesto** es de **$49,198,123.00 (Cuarenta y nueve millones ciento noventa y ocho mil ciento veintitrés pesos 00/100 M.N.)** y por un **monto máximo de $106,030,437.49 (Ciento seis millones treinta mil cuatrocientos treinta y siete pesos 49/100 M.N.)**, considerando que la presente adjudicación **causa IVA** a una **tasa del 16% (Dieciséis por ciento)**, por lo cual el impuesto causado es de $16,964,870.00 (Dieciséis millones novecientos sesenta y cuatro mil ochocientos setenta pesos 00/100 M.N.), por ende, **el monto máximo total incluyendo dicho impuesto** es de **$122,995,307.49 (Ciento veintidós millones novecientos noventa y cinco mil trescientos siete pesos 49/100 M.N.)** lo anterior considerando la propuesta económica del licitante referido, misma que para los efectos del presente procedimiento se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertase y se integra a la presente Acta como **Anexo 3**.----------
---

Lo anterior, por las razones expuestas en este **Fallo** y en la evaluación que es sustento de la decisión, cuya proposición resultó solvente, ya que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la **Licitación Pública Nacional Electrónica**, por lo que garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La vigencia del contrato será a partir del 01 de enero 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025.----------
---

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 46 de la LAASSP y en el subnumeral **3.11. Fallo y Firma del Contrato** de la Licitación Pública Nacional Electrónica, el licitante adjudicado deberá entregar a partir del día hábil siguiente a la notificación del Fallo, en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble con domicilio en la Calle de Durango Número 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México en un horario de las 09:00 a las 18:00 horas, en copia simple y original o copia certificada para cotejo los siguientes documentos:----------
---

1. Testimonio de la escritura pública en la que conste que fue constituida conforme a las leyes mexicanas y que tiene su domicilio en el territorio nacional y, en su caso, sus respectivas modificaciones; ----------
---
2. Poder notarial del Apoderado o Representante Legal que firmará el contrato, en el que se otorguen facultades suficientes para su suscripción; ----------
---
3. Identificación oficial vigente con fotografía del Representante Legal que suscribirá el contrato; ----------
---
---
4. Cédula de Registro Federal de Contribuyentes y/o Cédula de Identificación Fiscal; ----------
---





ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-221-2024
SERVICIO DE RESERVACIÓN, EXPEDICIÓN Y ENTREGA DE BOLETOS PARA LA TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL CON AGENCIA DE VIAJES PARA NIVEL CENTRAL PARA EL EJERCICIO 2025

5. Comprobante de domicilio con una vigencia no mayor a 3 (tres meses); ----------
---
6. En su caso, escrito de estratificación de empresa en términos del artículo 3 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa; (fechada con día de la adjudicación);--
---
7. Escrito bajo protesta de decir verdad en términos del artículo 50 y 60 de la LAASSP; (fechada con día de la adjudicación);----------
---
8. En atención al artículo 49, fracción IX de Ley General de Responsabilidades Administrativas, deberá presentar por escrito y bajo protesta de decir verdad, respecto a que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés; (fechada con día de la adjudicación);-
---
9. Documento vigente expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en el que se emita opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales en sentido positivo de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación (CFF) y la Resolución Miscelánea Fiscal vigente;----------
---
10. Para los efectos del artículo 32-D del CFF deberá presentar el documento vigente, expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social sobre la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo, de conformidad con el Acuerdo ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y su Anexo Único, así como del Acuerdo ACDO.AS1.HCT.260220/64.P.DIR ambos dictados por el H. Consejo Técnico, de conformidad con el procedimiento establecido en los citados Acuerdos, publicados en el DOF el 27 de febrero de 2015, su modificación publicada en el mismo de fecha 03 de abril de 2015 y el 30 de marzo de 2020 que se publicó el último y el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, de fecha 27 de abril de 2022 emitido por el referido H. Consejo Técnico y publicado en el DOF el 22 de septiembre de 2022; y Acuerdo ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR de fecha 25 de abril de 2023 emitido por el H. Consejo Técnico y publicado en el DOF el 04 de mayo de 2023;----------
---
11. Documento emitido por el INFONAVIT, en el que haga constar que no tiene adeudos con el organismo, en términos del Acuerdo del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las *"Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de amortizaciones"* publicadas en el DOF el 28 de junio del 2017. ----------
---





ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-221-2024
SERVICIO DE RESERVACIÓN, EXPEDICIÓN Y ENTREGA DE BOLETOS PARA LA TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL CON AGENCIA DE VIAJES PARA NIVEL CENTRAL PARA EL EJERCICIO 2025

Los documentos a que se refieren los últimos tres numerales, con la antigüedad aplicable para cada caso, debidamente firmadas al margen por su representante legal. ----------

Asimismo, se le informa que los contratos se formalizarán dentro de los 15 (quince) días naturales posteriores a la notificación del Fallo en el día y hora que para tal efecto indique la División de Contratos, en términos del artículo 46 de la LAASSP, en términos del artículo 46 de la LAASSP. ----------

Si el interesado durante el citado periodo no firma los contratos por causas imputables al mismo, la Convocante se apegará a lo previsto por el artículo mencionado en el párrafo anterior. ----------

Por último, en cumplimiento al artículo 48 de la LAASSP, 84 del RLAASSP y las modificaciones establecidas en el *"Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público"*, publicado en el DOF el 01 de junio de 2022, se le informa al licitante adjudicado que deberá **entregar la Garantía de Cumplimiento de Contrato dentro de los 10 (diez) días naturales** posteriores a la firma del mismo a la División de Contratos; por lo que, para que inicie las gestiones conducentes se proporcionan los siguientes datos: ----------

En cumplimiento a los artículos 2 fracción II, 45 último párrafo, 56 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP); 84 segundo párrafo de su Reglamento; así como lo establecido en el "Acuerdo por el que se incorpora como un módulo de CompraNet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento", publicado en el DOF el 18 de septiembre de 2020; se solicita que previo a la suscripción del contrato respectivo, los representantes legales adjudicados lleve a cabo su registro en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFIJ), para lo cual se pone a su disposición las siguientes direcciones electrónicas:----------

https://www.gob.mx/compranet/documentos/modulo-de-formalizacion-de-instrumentos-juridicos----------

https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/registro_empresas.html----------

Datos de la Garantía de Cumplimiento: ----------

Licitante	2) MIRAI CAPITAL, S.A.P.I. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON BARRERA ASESORES TURÍSTICOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.
Número de Contrato	050GYR019N22124-001-00
Objeto	Servicio de reservación, expedición y entrega de boletos para la transportación aérea nacional e internacional con agencia de viajes para





ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-221-2024
SERVICIO DE RESERVACIÓN, EXPEDICIÓN Y ENTREGA DE BOLETOS PARA LA TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL CON AGENCIA DE VIAJES PARA NIVEL CENTRAL PARA EL EJERCICIO 2025

	nivel central para el ejercicio 2025
Partida	Única
Cuenta Presupuestal	42061619 "Pasajes aéreos nacionales para Servidores Públicos de Nómina Ordinaria"
Monto de la Garantía sin IVA	$6,014,751.64 (Seis millones catorce mil setecientos cincuenta y un pesos 64/100 M.N.)
Vigencia	01 de enero 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025.
Tipo de Garantía	Divisible.

Licitante	2) MIRAI CAPITAL, S.A.P.I. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON BARRERA ASESORES TURÍSTICOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.
Número de Contrato	050GYR019N22124-002-00
Objeto	Servicio de reservación, expedición y entrega de boletos para la transportación aérea nacional e internacional con agencia de viajes para nivel central para el ejercicio 2025
Partida	Única
Cuenta Presupuestal	42061620 "Pasajes aéreos nacionales para Servidores Públicos de Nómina de Mando"
Monto de la Garantía sin IVA	$4,504,318.97 (Cuatro millones quinientos cuatro mil trescientos dieciocho pesos 97/100 M.N.)
Vigencia	01 de enero 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025.
Tipo de Garantía	Divisible.

Licitante	2) MIRAI CAPITAL, S.A.P.I. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON BARRERA ASESORES TURÍSTICOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.
Número de Contrato	050GYR019N22124-003-00
Objeto	Servicio de reservación, expedición y entrega de boletos para la transportación aérea nacional e internacional con agencia de viajes para nivel





ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-221-2024
SERVICIO DE RESERVACIÓN, EXPEDICIÓN Y ENTREGA DE BOLETOS PARA LA TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL CON AGENCIA DE VIAJES PARA NIVEL CENTRAL PARA EL EJERCICIO 2025

	central para el ejercicio 2025
Partida	Única
Cuenta Presupuestal	42061624 "Pasajes aéreos para Servidores Públicos fuera del país"
Monto de la Garantía sin IVA	$83,973.15 (Ochenta y tres mil novecientos setenta y tres pesos 15/100 M.N.)
Vigencia	01 de enero 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025.
Tipo de Garantía	Divisible.

---

7. CIERRE DE ACTA----------

Una vez que se dio lectura al presente **Fallo,** se consultó a los asistentes si tenían algún comentario u observación, a lo que el Representante del Órgano Interno de Control Específico en el IMSS manifiesta lo siguiente ----------

---

"Con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme con lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social. ----------

---

En este acto, una vez que se dio lectura a la presente acta, señalo que corresponde a las áreas requirente y técnica, en términos de los artículos 37 de la LAASSP y, 2 de su Reglamento, en correlación con el numeral 5.3.8, inciso a), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, verificar que los bienes o servicios que se evaluaron cumplen con la Convocatoria y sus anexos; con las precisiones de la Junta de aclaraciones y si las proposiciones que se presentaron cumplen con lo anterior y que se cuente con el debido sustento en los desechamientos, que en su caso, se hayan determinado. ----------

---

Asimismo, señalo que es responsabilidad del área contratante y/o técnica, la evaluación que se realizó para la emisión del presente Acto de Fallo de conformidad con el artículo 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en concordancia con los numerales 4.2.2.1.15, 4.2.2.1.16 y 4.2.2.1.17 del Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones,



ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-221-2024
SERVICIO DE RESERVACIÓN, EXPEDICIÓN Y ENTREGA DE BOLETOS PARA LA TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL CON AGENCIA DE VIAJES PARA NIVEL CENTRAL PARA EL EJERCICIO 2025

Arrendamientos y Servicios del Sector Público". ----------

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la LAASSP y 49 del RLAASSP, a partir de esta fecha **se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en el mural de comunicación de la División de Contratación de Activos y Logística**, ubicada en la Calle de Durango Número 291, piso 5, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México, en donde se fijará 1 (un) ejemplar o el aviso del lugar dónde se encuentra disponible, por un término no menor de 5 (cinco) días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: https://upcp-compranet.funcionpublica.gob.mx/ este procedimiento sustituye a la notificación personal.----------

---

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este Acto, siendo las **12:29 horas** del día **30 de diciembre de 2024**, firmando la presente todas las personas servidoras públicas que en él intervinieron, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al Acta, quienes reciben copia de la misma. Esta Acta consta de **15 (quince) hojas útiles** y **3 (tres) Anexos**, constantes de **45 (cuarenta y cinco) hojas útiles**.----------

---

Por el IMSS:----------

Firma	Nombre	Área/Cargo
	Mtra. Elia Sandra Varas Galeana	Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
	Lic. María del Carmen Jezabel Aldana Fernández	Titular de la División de Viáticos, Correspondencia y Servicios Administrativos

---

Por el Órgano Interno de Control Específico en el IMSS:----------

---

Firma	Nombre	Área/Cargo

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-221-2024
SERVICIO DE RESERVACIÓN, EXPEDICIÓN Y ENTREGA DE BOLETOS PARA LA TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL CON AGENCIA DE VIAJES PARA NIVEL CENTRAL PARA EL EJERCICIO 2025

	C.P. Pedro Alberto Reynoso Morales	Representante del Órgano Interno de Control Específico en el IMSS

Por la Dirección Jurídica del IMSS:----------

Firma	Nombre	Área/Cargo
	Lic. José Manuel Garduño Trejo	Representante de la Coordinación de Legislación y Consulta

----------FIN DE TEXTO----------

2024 Felipe Carrillo PUERTO



Anexo 1



ANEXO 1
EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN (LEGAL-ADMINISTRATIVA)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-221-2024

Servicio de Reservación, Expedición y Entrega de boletos para la Transportación Aérea Nacional e Internacional con agencia de viajes para Nivel Central para el ejercicio 2025

Después de constatar que los licitantes firmaron adecuadamente sus proposiciones, se procedió con la evaluación de la documentación distinta a la proposición (legal-administrativa), de conformidad con los subnumerales 4.2, 4.3 y demás relativos de la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-221-2024, en los cuales se relaciona la documentación distinta a la proposición (legal-administrativa) a exhibir por los licitantes que presentaron propuestas en la presente Licitación y cuya evaluación atiende conforme lo siguiente:

		Licitante 1	Licitante 2	Licitante 3
Numeral	Descripción	COMERTECH URBAN, S. DE R.L. DE C.V. en propuesta conjunta con VIAJES MISION, S.A. DE C.V.	MIRAI CAPITAL, S.A.P.I. DE C.V. en propuesta conjunta con BARRERA ASESORES TURÍSTICOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.	ZT TRAVEL, S.A. DE C.V.
Requisitos que los licitantes deben cumplir y que su incumplimiento, ausencia u omisión afectan la solvencia de la proposición y motivará su desechamiento, en términos de lo previsto en el subnumeral 4.2. de la Convocatoria				

2024 Felipe Carrillo PUERTO



		Licitante 1	Licitante 2	Licitante 3
Numeral	Descripción	COMERTECH URBAN, S. DE R.L. DE C.V. en propuesta conjunta con VIAJES MISION, S.A. DE C.V.	MIRAI CAPITAL, S.A.P.I. DE C.V. en propuesta conjunta con BARRERA ASESORES TURÍSTICOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.	ZT TRAVEL, S.A. DE C.V.
3.5. 3.9. 4.2.1. Anexo 3	"Escrito de acreditación legal y personalidad jurídica del licitante para comprometerse y suscribir propuestas".	**Cumple(n)** 16194222_E_1_ANEXO_3_ACREDITAMIENTO **COMERTECH URBAN, S. DE R.L. DE C.V.** Folio(s) 0001 a 0002 **VIAJES MISION, S.A. DE C.V.** Folio(s) 0079 a 0080	**Cumple(n)** 16191251_E_1_ACREDITAMIENTO **MIRAI CAPITAL, S.A.P.I. DE C.V.** Folio(s) 72 a 76 **BARRERA ASESORES TURÍSTICOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.** Folio(s) 3 a 5	**Cumple** 16197138_E_A3_Escrito_de_acreditacion_legal_y_personalidad_juridica Sin Folio(s)
4.2.2. Anexo 4	"Escrito de nacionalidad mexicana".	**Cumple(n)** 16194240_E_5_ANEXO_4_NACIONALIDAD **COMERTECH URBAN, S. DE R.L. DE C.V.** Folio(s) 0176 **VIAJES MISION, S.A. DE C.V.**	**Cumple(n)** 16191283_E_5_NACIONALIDAD **MIRAI CAPITAL, S.A.P.I. DE C.V.** Folio(s) 239 **BARRERA ASESORES TURÍSTICOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.** Folio(s)	**Cumple** 16197156_E_A4_Escrito_de_nacionalidad_mexicana Sin Folio(s)





		Licitante 1	Licitante 2	Licitante 3
Numeral	Descripción	COMERTECH URBAN, S. DE R.L. DE C.V. en propuesta conjunta con VIAJES MISION, S.A. DE C.V.	MIRAI CAPITAL, S.A.P.I. DE C.V. en propuesta conjunta con BARRERA ASESORES TURÍSTICOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.	ZT TRAVEL, S.A. DE C.V.
		Folio(s) 0177	238	
4.2.3. Anexo 22	"Escrito de cumplimiento de normas"	**Cumple(n)** 16194248_E_6_ANEXO_22_CUMPLIMIENTO_DE_NORMAS **COMERTECH URBAN, S. DE R.L. DE C.V.** **VIAJES MISION, S.A. DE C.V.** Folio(s) 0178	**Cumple(n)** 16191291_E_6_MANIFIESTO_NORMAS MIRAI CAPITAL, S.A.P.I. DE C.V. Folio(s) 244 BARRERA ASESORES TURÍSTICOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V. Folio(s) 243	**Cumple** 16197160_E_A22_Escrito_de_cumplimiento_de_normas Sin Folio(s)
4.2.4. Anexo 5	"Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP".	**Cumple(n)** 16194230_E_3_ANEXO_5_ART_50_Y_60 **COMERTECH URBAN, S. DE R.L. DE C.V.** Folio(s)	**Cumple(n)** 16191277_E_3_ART_50_Y_60 **MIRAI CAPITAL, S.A.P.I. DE C.V.** Folio(s) 229	**Cumple** 16197149_E_A5_Escrito_de_no_encontrarse_art50_y_60_LAASSP.pdf Sin Folio(s)



		Licitante 1	Licitante 2	Licitante 3
Numeral	Descripción	COMERTECH URBAN, S. DE R.L. DE C.V. en propuesta conjunta con VIAJES MISION, S.A. DE C.V.	MIRAI CAPITAL, S.A.P.I. DE C.V. en propuesta conjunta con BARRERA ASESORES TURÍSTICOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.	ZT TRAVEL, S.A. DE C.V.
		0172 **VIAJES MISION, S.A. DE C.V.** Folio(s) 0173	**BARRERA ASESORES TURÍSTICOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.** Folio(s) 228	
4.2.5. Anexo 6	"Declaración de integridad".	**Cumple(n)** 16194234_E_4_ANEXO_6_DECLARACION_INTEGRIDAD **COMERTECH URBAN, S. DE R.L. DE C.V.** Folio(s) 0174 **VIAJES MISION, S.A. DE C.V.** Folio(s) 0175	**Cumple(n)** 16191281_E_4_INTEGRIDAD **MIRAI CAPITAL, S.A.P.I. DE C.V.** Folio(s) 234 **BARRERA ASESORES TURÍSTICOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.** Folio(s) 233	**Cumple** 16197154_E_A6_Declaracion_de_Integridad Sin Folio(s)
4.2.6. Anexo 7	"Escrito de estratificación de MIPyME".	**Cumple(n)** 16194293_E_8_ANEXO_7_ESTRATIFICACION **COMERTECH URBAN,**	**Cumple(n)** 16191298_E_8_MIPYME **MIRAI CAPITAL, S.A.P.I. DE C.V.**	**Cumple** 16197165_E_A7_Escrito_de_Estratificacion_de_MIPyME Empresa Pequeña Sin Folio(s)

2024 Felipe Carrillo PUERTO



		Licitante 1	Licitante 2	Licitante 3
Numeral	Descripción	COMERTECH URBAN, S. DE R.L. DE C.V. en propuesta conjunta con VIAJES MISION, S.A. DE C.V.	MIRAI CAPITAL, S.A.P.I. DE C.V. en propuesta conjunta con BARRERA ASESORES TURÍSTICOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.	ZT TRAVEL, S.A. DE C.V.
		S. DE R.L. DE C.V. Empresa Micro Folio(s) 0188 **VIAJES MISION, S.A. DE C.V.** Empresa Micro Folio(s) 0189	Empresa Micro Folio(s) 268 **BARRERA ASESORES TURÍSTICOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.** Empresa Pequeña Folio(s) 267	
4.2.7. Anexo 15	"Escrito de aceptación de las disposiciones del Sistema CompraNet".	**Cumple(n)** 16194298_E_9_ANEXO_15_SISTEMA_COMPRANET **COMERTECH URBAN, S. DE R.L. DE C.V.** **VIAJES MISION, S.A. DE C.V.** Folio(s) 0190	**Cumple(n)** 16191301_E_9_COMPRANET **MIRAI CAPITAL, S.A.P.I. DE C.V.** Empresa Micro Folio(s) 273 **BARRERA ASESORES TURÍSTICOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.** Empresa Pequeña Folio(s) 272	**Cumple** 16197171_E_A15_Escrito_de_aceptacion_CompraNet Sin Folio(s)





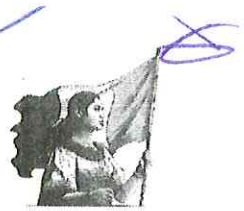
		Licitante 1	Licitante 2	Licitante 3
Numeral	Descripción	COMERTECH URBAN, S. DE R.L. DE C.V. en propuesta conjunta con VIAJES MISION, S.A. DE C.V.	MIRAI CAPITAL, S.A.P.I. DE C.V. en propuesta conjunta con BARRERA ASESORES TURÍSTICOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.	ZT TRAVEL, S.A. DE C.V.
3.6. 4.2.8. Anexo 13	"Modelo de convenio de participación conjunta".	**Cumple(n)** 16194261_E_7_ANEXO_18_CONVENIO_PARTICIPACION **COMERTECH URBAN, S. DE R.L. DE C.V.** **VIAJES MISION, S.A. DE C.V.** Folio(s) 0179 a 0187	**Cumple(n)** 16191292_E_7_CONVENIO **MIRAI CAPITAL, S.A.P.I. DE C.V.** **BARRERA ASESORES TURÍSTICOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.** Folio(s) 246 a 264	**Cumple** 16197164_E_A13_Convenio_de_participacion_conjunta NO APLICA Sin Folio(s)
4.2.9. Anexo 23	"Dirección de correo electrónico del licitante".	**Cumple(n)** 16194224_E_2_CORREO_ELECTRONICO **COMERTECH URBAN, S. DE R.L. DE C.V.** **VIAJES MISION, S.A. DE C.V.** Folio(s) 0171	**Cumple(n)** 16191273_E_2_CORREO_ESTRONICO **MIRAI CAPITAL, S.A.P.I. DE C.V.** Empresa Micro Folio(s) 224 **BARRERA ASESORES TURÍSTICOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.** Empresa Pequeña Folio(s)	**Cumple** 16197147_E_A23_Direccion_de_correo_electronico_del_licitante.pdf Sin Folio(s)





		Licitante 1	Licitante 2	Licitante 3
Numeral	Descripción	COMERTECH URBAN, S. DE R.L. DE C.V. en propuesta conjunta con VIAJES MISION, S.A. DE C.V.	MIRAI CAPITAL, S.A.P.I. DE C.V. en propuesta conjunta con BARRERA ASESORES TURÍSTICOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.	ZT TRAVEL, S.A. DE C.V.
			223	
Documentos que no afectan la solvencia de la proposición y su omisión no será causa de desechamiento, en términos de lo previsto en el subnumeral 4.3. y demás relativos a la Convocatoria.				
10. Anexo 9	"Relación de documentos a presentar".	**Presentaron** 16194307_E_10_ANEXO_9_RELACION_DE_DOCUMENTOS **COMERTECH URBAN, S. DE R.L. DE C.V. VIAJES MISION, S.A. DE C.V.** Folio(s) 0191 a 0192	**Presentaron** 16191507_E_10_RELACION_DOCUMENTOS **MIRAI CAPITAL, S.A.P.I. DE C.V. BARRERA ASESORES TURÍSTICOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.** Folio(s) 275 a 281	**Presentó** 16197178_E_A9_Relacion_de_documentos_a_presentar Sin Folio(s)
3.12. inciso h) Anexo 12	"Escrito de manifestación que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés".	**Presentaron** 16194332_E_11_ANEXO_12_CONFLICTO_DE_INTERES **COMERTECH URBAN, S. DE R.L. DE C.V.** Folio(s) 0193	**Presentaron** 16191369_E_11_ANEXO_12 **MIRAI CAPITAL, S.A.P.I. DE C.V.** Empresa Micro Folio(s) 285	**Presentó** 16197183_E_A12_Escrito_que_no_desempena_cargo Sin Folio(s)





		Licitante 1	Licitante 2	Licitante 3
Numeral	Descripción	COMERTECH URBAN, S. DE R.L. DE C.V. en propuesta conjunta con VIAJES MISION, S.A. DE C.V.	MIRAI CAPITAL, S.A.P.I. DE C.V. en propuesta conjunta con BARRERA ASESORES TURÍSTICOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.	ZT TRAVEL, S.A. DE C.V.
		VIAJES MISION, S.A. DE C.V. Folio(s) 0194	**BARRERA ASESORES TURÍSTICOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.** Empresa Pequeña Folio(s) 284	
4.3. inciso a. 14. Anexo 10	"Información reservada y confidencial".	**Presentaron** 16194336_E_12_ANEXO_10_INFORMACION_RESERVADA **COMERTECH URBAN, S. DE R.L. DE C.V.** **VIAJES MISION, S.A. DE C.V.** Folio(s) 0195	**Presentaron** 16191371_E_12_ANEXO_10 **MIRAI CAPITAL, S.A.P.I. DE C.V.** Folio(s) 290 **BARRERA ASESORES TURÍSTICOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.** Folio(s) 289	**Presentó** 16197187_E_A10_Informacion_reservada_y_confidencial Sin Folio(s)
4.3. inciso b. Anexo 18	"Manifiesto del Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones".	**Presentaron** 16197250_E_13_ANEXO_18_PROTOCOLO **COMERTECH URBAN, S. DE R.L. DE C.V.**	**Presentaron** 16191381_E_13_ANEXO_18 **MIRAI CAPITAL, S.A.P.I. DE C.V.**	**Presentó** 16197189_E_A18_Manifiesto_del_protocolo_de_actuacion Sin Folio(s)



		Licitante 1	Licitante 2	Licitante 3
Numeral	Descripción	COMERTECH URBAN, S. DE R.L. DE C.V. en propuesta conjunta con VIAJES MISION, S.A. DE C.V.	MIRAI CAPITAL, S.A.P.I. DE C.V. en propuesta conjunta con BARRERA ASESORES TURÍSTICOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.	ZT TRAVEL, S.A. DE C.V.
		Folio(s) 0196 a 0197.3 **VIAJES MISION, S.A. DE C.V.** Folio(s) 0198 a 0202	Folio(s) 297 a 298 **BARRERA ASESORES TURÍSTICOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.** Folio(s) 294 a 295	
4.3. inciso c. Anexo 17	"Declaración de no Colusión Comisión Federal de Competencia Económica".	**Presentaron** 16194357_E_15_ANEXO_17_NO_COLUSION **COMERTECH URBAN, S. DE R.L. DE C.V.** **VIAJES MISION, S.A. DE C.V.** Folio(s) 0204 a 206	**Presentaron** 16191410_E_15_ANEXO_17 **MIRAI CAPITAL, S.A.P.I. DE C.V.** Folio(s) 307 a 310 **BARRERA ASESORES TURÍSTICOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.** Folio(s) 311 a 314	**Presentó** 16197198_E_A17_Declaracion_de_no_Colusion Sin Folio(s)
3.12. **4.3. inciso d.** Anexo 16	"Escrito de autorización para consulta de la opinión de cumplimiento en materia de contribuciones de seguridad social".	**Presentaron** 16194369_E_16_ANEXO_16_CONSULTA_DE_OPINION	**Presentaron** 16191417_E_16_ANEXO_16	**Presentó** 16197199_E_A16_Escrito_de_autorizacion_para_consulta_o

2024 Felipe Carrillo PUERTO

		Licitante 1	Licitante 2	Licitante 3
Numeral	Descripción	COMERTECH URBAN, S. DE R.L. DE C.V. en propuesta conjunta con VIAJES MISION, S.A. DE C.V.	MIRAI CAPITAL, S.A.P.I. DE C.V. en propuesta conjunta con BARRERA ASESORES TURÍSTICOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.	ZT TRAVEL, S.A. DE C.V.
		COMERTECH URBAN, S. DE R.L. DE C.V. VIAJES MISION, S.A. DE C.V. Folio(s) 0207 a 0215	MIRAI CAPITAL, S.A.P.I. DE C.V. Folio(s) 318 BARRERA ASESORES TURÍSTICOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V. Folio(s) 323	pinion_de_cumplimiento.pdf Sin Folio(s)
3.12. 4.3. inciso e. Anexo 14	"Manifestación respecto a si se encuentra o no subcontratando algún servicio u obra especializada".	Presentaron 16194382_E_17_ANEXO_14_MANIFIESTO_SUBCONTRATACION COMERTECH URBAN, S. DE R.L. DE C.V. VIAJES MISION, S.A. DE C.V. Folio(s) 0216 a 0217	Presentaron 16191420_E_17_ANEXO_14 MIRAI CAPITAL, S.A.P.I. DE C.V. Folio(s) 332 a 333 BARRERA ASESORES TURÍSTICOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V. Folio(s) 334 a 335	Presentó 16197203_E_A14_Manifestacion_subcontratando Sin Folio(s)
4.3. inciso f. Anexo 21	"Manifiesto de conocer y registrarse en el Módulo de	Presentaron	Presentaron	Presentó

2024 Felipe Carrillo PUERTO

		Licitante 1	Licitante 2	Licitante 3
Numeral	Descripción	COMERTECH URBAN, S. DE R.L. DE C.V. en propuesta conjunta con VIAJES MISION, S.A. DE C.V.	MIRAI CAPITAL, S.A.P.I. DE C.V. en propuesta conjunta con BARRERA ASESORES TURÍSTICOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.	ZT TRAVEL, S.A. DE C.V.
	Formalización de Instrumentos Jurídicos".	16194355_E_14_ANEXO_21_MANIFIESTO_DE_CONOCER COMERTECH URBAN, S. DE R.L. DE C.V. VIAJES MISION, S.A. DE C.V. Folio(s) 0203	16191390_E_14_ANEXO_21 MIRAI CAPITAL, S.A.P.I. DE C.V. Folio(s) 303 BARRERA ASESORES TURÍSTICOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V. Folio(s) 302	**16197195_E_A21_Manifiesto_de_conocer_Modulo_Formalizacion.pdf** Sin Folio(s)

Con base en la evaluación que antecede, se concluyó que la documentación distinta a la proposición (legal-administrativa) presentada por los licitantes: **1) COMERTECH URBAN, S. DE R.L. DE C.V. EN PROPUESTA CONJUNTA CON VIAJES MISION, S.A. DE C.V., 2) MIRAI CAPITAL, S.A.P.I. DE C.V. EN PROPUESTA CONJUNTA CON BARRERA ASESORES TURÍSTICOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V. y 3) ZT TRAVEL, S.A. DE C.V.**, cumplen satisfactoriamente con los extremos solicitados.

Se verificó en el Sistema CompraNet en la liga https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/ que las personas morales antes mencionadas no se encuentran inhabilitadas, sancionadas así como en la página de proveedores suspendidos en la liga https://suspensiondirectoriosancpc.funcionpublica.gob.mx/ a la fecha de celebración del presente Acto, se imprimieron las pantallas de dichas consultas, mismas que se encuentran archivadas en el expediente del procedimiento de la presente Licitación Pública, verificándose que los licitantes referidos no se encuentran inhabilitados, sancionados ni suspendidos.

2024 Felipe Carrillo PUERTO



Asimismo, se consultó el listado de proveedores y contratistas impedidos para contratar con el Instituto Mexicano del Seguro Social a la fecha de celebración del presente Acto, de conformidad con lo establecido por el artículo 50 de la LAASSP, fracciones III, IV, XIII y XIV, dicho listado fue impreso y, de igual manera, se encuentra archivado en el expediente de la presente Licitación Pública, verificándose que los licitantes referidos no se encuentran impedidos.

Esta evaluación se realiza con fundamento en los numerales 4.2.2.1.15 "Evaluación de los aspectos legales de las proposiciones" del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el numeral 4.39 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Ciudad de México, a 30 de diciembre de 2024

Revisó y autorizó

Lic. Rosa Angélica Nava Robles
Titular de la División de Contratación
de Activos y Logística

Elaboró

Lic. Gabriela Lucario Valverde
Supervisor de Proyectos E3





Anexo 2



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Administración
Coordinación de Conservación y Servicios Generales
Coordinación Técnica de Servicios Generales
División de Viáticos, Correspondencia y Servicios Administrativos

Of N° 09 52 84 14E2/2024/ **18470**

Ciudad de México, a 26 de diciembre de 2024

Lic. Rosa Angélica Nava Robles
Titular de la División de Contratación
de Activos y Logística
Presente

En seguimiento a su oficio número 09 53 84 61 1CFJ/2024/**11864** de fecha 19 de diciembre del año en curso, en el cual remite disco compacto que contiene las propuestas técnico-económica, así como la documentación administrativa que fueron remitidas a través del sistema Compra-Net en el procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica número **LA-050-GYR-050GYR019-N-221-2024** para la contratación del **"SERVICIO DE RESERVACIÓN, EXPEDICIÓN Y ENTREGA DE BOLETOS PARA LA TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL CON AGENCIA DE VIAJES PARA NIVEL CENTRAL" para el ejercicio fiscal 2025.**

Al respecto, anexo envío la evaluación técnica de las propuestas presentadas por las siguientes empresas

N°	Licitante	Partida	Situación de la propuesta
1	COMERTECH URBAN, S DE R.L. DE C.V. EN PROPUESTA CONJUNTA VIAJES MISIÓN S.A DE C.V.	Única	NO CUMPLE
2	ZT TRAVEL S.A DE C.V		NO CUMPLE
3	MIRAI CAPITAL, S.A.P.I DE C.V EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON BARRERA ASESORES TURISTICOS INTERNCIONALES S.A DE C.V.		CUMPLE

Así mismo en el CD, encontrara la siguiente información:

1. Evaluación de las partes objeto del contrato presentada para la contratación del servicio en comento, de conformidad con lo establecido en el Numeral 3.6 Proposiciones conjuntas Inciso b), Numeral IV de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-050-GYR-050GYR019-N-221-2024 del Licitante COMERTECH URBAN, S DE R.L. DE C.V. EN PROPUESTA CONJUNTA VIAJES MISIÓN S.A DE C.V.
2. Evaluación de las partes objeto del contrato presentada para la contratación del servicio en comento, de conformidad con lo establecido en el Numeral 3.6 Proposiciones conjuntas Inciso b), Numeral IV de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-050-GYR-050GYR019-N-221-2024 del Licitante MIRAI CAPITAL, S.A.P.I DE C.V EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON BARRERA ASESORES TURISTICOS INTERNCIONALES S.A DE C.V.
3. Atenta Nota, en el cual se realiza el análisis de los beneficios presentados por el proveedor, atendiendo lo indicado en el numeral 4.5 Propuesta económica de la convocatoria del presente proceso.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
27 DIC 2024
RECIBIDO
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

2024 Felipe Carrillo PUERTO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Administración
Coordinación de Conservación y Servicios Generales
Coordinación Técnica de Servicios Generales
División de Viáticos, Correspondencia y Servicios Administrativos

Of N° 09 52 84 14E2/2024/ **18470**

Ciudad de México, a 26 de diciembre de 2024

Lo anterior con fundamento en los artículos 36 y 36 Bis fracción de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y Artículo 2 fracciones II y III del Reglamento; subnumeral 4.39 primer párrafo de las POBALINES, y numeral 4.2.2.1.16 del MAAG, a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Lic. María del Carmen Jezabel Aldana Fernández
Titular

Elaboró

Yadira Gisela Tapia Núñez
Jefa del Área de Viáticos

Volante 2024002715

C.c.p.
Lic. Juan Carlos Cardona Aldave. – Titular de la Unidad de Administración
Mtro. Ángel Annuar Rubio Moreno. - Titular de la Coordinación de Conservación y Servicios Generales.
Mtro. José Gonzalo Badillo Marino. - Titular de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Mtra. Elia Sandra Varas Galeana. - Coordinadora Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
Ing. Rodrigo Trujillo Castellanos. - Encargado del Despacho de la Coordinación Técnica de Servicios Generales
Copias de conocimiento enviadas por el SICGC.
Anexo lo indicado CD





EVALUACIÓN TÉCNICA

Instituto Mexicano del Seguro Social
LA-050-GYR-050GYR019-N-221-2024
TIPO DE PROCEDIMIENTO:
Licitación Pública Nacional Electrónica

Evaluación Técnica de las Propuesta presentada para la contratación del "SERVICIO DE RESERVACIÓN, EXPEDICIÓN Y ENTREGA DE BOLETOS PARA LA TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL CON AGENCIA DE VIAJES PARA NIVEL CENTRAL" para el año 2025, de conformidad con el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 51 primer párrafo del Reglamento; a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, se procedió a evaluar la propuesta del licitante de conformidad con los requisitos solicitados en la convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-221-2024, como a continuación se indica:

2024 Felipe Carrillo PUERTO



Empresa: COMERTECH URBAN, S DE R.L. DE C.V EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON VIAJES MISIÓN, S.A DE C.V					
No.	**Referencia**	**Especificaciones Técnicas**	**Sí Cumple**	**No Cumple**	**Fundamento**
1	Anexo 2 Términos y condiciones Descripción del servicio Documentación que deberán presentar en la propuesta técnica Numeral 1	El licitante en su propuesta técnica deberá de presentar: Membresía vigente de la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA)	El licitante presenta en el archivo denominado 16195876_E_2_REQUERIMIENTO_2 de la carpeta Técnicos, subcarpeta ANEXOS GENÉRICOS; en la foja 1 a la 3 de 225. Por lo anterior **SI CUMPLE**		Anexo 2. Términos y Condiciones Descripción del servicio; Documentación que deberán presentar en la propuesta técnica Numeral 1 de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-221-2024, **la propuesta técnica presentada por el licitante cumple con lo requerido en este numeral.**
2	Anexo 2 Términos y condiciones Descripción del servicio Documentación que deberán presentar en la propuesta técnica Numeral 1	El licitante en su propuesta técnica deberá de presentar: El último reporte "Bank Settlement Plan" (BSP)-IATA que sea expedido dentro de los 7 (siete) días previos a la fecha de la presentación de su propuesta, correspondiente al año en curso,	El licitante presenta en el archivo denominado 16195876_E_2_REQUERIMIENTO_2 de la carpeta Técnicos, subcarpeta ANEXOS GENÉRICOS; en la foja 4 a la 15 de 225. Reporte del periodo del 1 al 08 de diciembre de 2024 con fecha de expedición del documento 11 de diciembre de 2024. Por lo anterior **SI CUMPLE**		Anexo 2. Términos y Condiciones Descripción del servicio; Documentación que deberán presentar en la propuesta técnica Numeral 1 de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-221-2024, **la propuesta técnica presentada por el licitante cumple con lo requerido en este numeral.**
3	Anexo 2 Términos y condiciones	El licitante en su propuesta técnica deberá de presentar: Fichas de pago referentes a	El licitante presenta en el archivo denominado 16195876_E_2_REQUERIMIENTO_2		Anexo 2. Términos y Condiciones Descripción del



Empresa: COMERTECH URBAN, S DE R.L. DE C.V EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON VIAJES MISIÓN, S.A DE C.V					
No.	**Referencia**	**Especificaciones Técnicas**	**Sí Cumple**	**No Cumple**	**Fundamento**
	Descripción del servicio Documentación que deberán presentar en la propuesta técnica Numeral 1	este (reporte BSP-IATA)	de la carpeta Técnicos, subcarpeta ANEXOS GENÉRICOS; en la foja 16 a la 17 de 225. Se observó que la ficha del folio 37 es una copia del folio 36, es decir esta duplicado, sin embargo, entrega lo solicitado. Por lo anterior **SI CUMPLE**		servicio; Documentación que deberán presentar en la propuesta técnica Numeral 1 de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-221-2024, **la propuesta técnica presentada por el licitante cumple con lo requerido en este numeral.**
4	Anexo 2 Términos y condiciones Descripción del servicio Documentación que deberán presentar en la propuesta técnica Numeral 2	Escrito en el que manifieste que no se encuentra en cualquiera de los siguientes supuestos: estar sancionado por la IATA y/o habérsele retirado el boletaje durante el último año previo a la publicación del presente procedimiento.		El licitante presenta en el archivo denominado 16195876_E_2_REQUERIMIENTO_2 de la carpeta Técnicos, subcarpeta ANEXOS GENÉRICOS; en la foja 18 a la 19 de 225 El documento presentado en el folio 19 de 225, tiene fecha del 31 de enero de 2024, así mismo hace referencia a un servicio que no es el solicitado en el proceso LA-50-GYR-050GYR019-N-221-2024 "SERVICIO DE RESERVACIÓN, EXPEDICIÓN Y ENTREGA DE BOLETOS PARA LA TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL CON AGENCIA DE VIAJES PARA NIVEL CENTRAL" para el año 2025 Así mismo se observó un escrito en el folio 18 de 225, suscrito por el licitante COMERTECH URBAN, S DE R.L. DE C.V dando atención al punto solicitado, sin embargo y	En apego al numeral 5 de la Convocatoria, CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO, respecto del subnumeral 5.1 "El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos a la Licitación Pública Nacional Electrónica contenidos en los numerales 4.1.1, 4.2., 4.4. y 4.5., que con motivo de dicho incumplimiento se afecta la solvencia de la proposición.", así como al último párrafo del numeral 4.4 de la convocatoria, En el convenio de participación conjunta presentado en archivo 16194261_E_7_ANEXO_18_CONVENIO_PARTICIPACION, de la carpeta LEGALES subcarpeta ANEXO_18_CONVENIO_DE_PARTICIPA, en el apartado de declaraciones en su numeral 3.1. "LAS PARTES", en la cláusula PRIMERA, así como en el inciso B de las obligaciones del "Participante B", dicho participante se obliga a presentar el escrito referido, mismo que no cumple. **El licitante no cumple** con lo solicitado en el Anexo 2 Términos y condiciones, Descripción del servicio, Documentación que deberán presentar en la propuesta técnica en su Numeral 2.

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Empresa: COMERTECH URBAN, S DE R.L. DE C.V EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON VIAJES MISIÓN, S.A DE C.V					
No.	**Referencia**	**Especificaciones Técnicas**	**Sí Cumple**	**No Cumple**	**Fundamento**
				de la lectura de su convenio de participación conjunta él no puede presentar dicho documento. Por lo anterior **NO CUMPLE**	
5	Anexo 2 Términos y condiciones Descripción del servicio Documentación que deberán presentar en la propuesta técnica Numeral 3	Presentar la declaración fiscal anual, balance general y estado de resultados correspondiente al ejercicio fiscal del año inmediato anterior y la última declaración fiscal provisional del Impuesto Sobre la Renta (ISR) del ejercicio fiscal en curso, en la que demuestre que los ingresos del licitante al menos son equivalentes al 25% del valor del contrato	El licitante presenta en el archivo denominado 16195876_E_2_REQUERIMIENTO_2 de la carpeta Técnicos, subcarpeta ANEXOS GENÉRICOS; en la foja 20 a la 140 de 225 COMERTECH URBAN, S DE R.L. DE C.V declaración fiscal anual 22 a la 44 de 225 Balance general y estado de resultados 45 a la 48 de 225 última declaración fiscal provisional 49 a la 77 de 225 VIAJES MISIÓN, S.A DE C. V declaración fiscal anual 78 a la 105 de 225 Balance general y estado de resultados 106 a la 112 de 225 última declaración fiscal provisional 113 a la 140 de 225 Por lo anterior **SI CUMPLE**		Anexo 2. Términos y Condiciones Descripción del servicio; Documentación que deberán presentar en la propuesta técnica Numeral 3 de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-221-2024, la propuesta técnica presentada por el licitante cumple con lo requerido en este numeral.

Calle Cozumel No. 43, Piso 5 Col. Roma Norte CP. 06700, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México Tel: 55 57 26 17 00, Ext.17578 www.imss.gob.mx/

2024 Felipe Carrillo PUERTO



Empresa: COMERTECH URBAN, S DE R.L. DE C.V EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON VIAJES MISIÓN, S.A DE C.V					
No.	**Referencia**	**Especificaciones Técnicas**	**Sí Cumple**	**No Cumple**	**Fundamento**
6	Anexo 2 Términos y condiciones Descripción del servicio Documentación que deberán presentar en la propuesta técnica Numeral 4	Contar con algún sistema de reservación que permita emitir los boletos requeridos por **"EL INSTITUTO"** en todas las líneas aéreas y a cualquier destino nacional e internacional, lo cual deberán acreditar con la presentación de un contrato a favor del **"LICITANTE"** que indique que cuenta con dicho sistema de reservación		El licitante presenta en el archivo denominado 16195876_E_2_REQUERIMIENTO_2 de la carpeta Técnicos, subcarpeta ANEXOS GENÉRICOS; en la foja 141 a la 150 de 225 Contrato con "AMADEUS México, S.A de C.V" conformado por 08 (ocho) fojas y de las cuales solo se observan 07 (siete) en el archivo, por otro lado, no se identifica la vigencia de este. Por lo anterior **NO CUMPLE**	En apego al numeral 5 de la Convocatoria, CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO, respecto del subnumeral 5.1 "El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos a la Licitación Pública Nacional Electrónica contenidos en los numerales 4.1.1, 4.2., 4.4. y 4.5., que con motivo de dicho incumplimiento se afecta la solvencia de la proposición.", así como al último párrafo del numeral 4.4 de la convocatoria. **El licitante no cumple** con lo solicitado en el Anexo 2 Términos y condiciones, Descripción del servicio, Documentación que deberán presentar en la propuesta técnica en su Numeral 4.
7	Anexo 2 Términos y condiciones Descripción del servicio Documentación que deberán presentar en la propuesta técnica Numeral 5	Experiencia que acredite al menos un año hasta 10 años en la prestación de servicios de reservación, expedición y entrega de pasajes o boletos de transportación aérea nacional e internacional, para la cual deberán exhibir contratos con características similares del servicio, así como oficios de terminación o escritos del administrador del contrato o fianzas liberadas requerido por **"EL INSTITUTO"**, debiendo considerar un porcentaje de cuando menos el 40% del monto máximo a contratar	El licitante presenta en el archivo denominado 16195876_E_2_REQUERIMIENTO_2 de la carpeta Técnicos, subcarpeta ANEXOS GENÉRICOS; en la foja 151 a la 167 de 225 Por lo anterior **SI CUMPLE**		Anexo 2. Términos y Condiciones Descripción del servicio; Documentación que deberán presentar en la propuesta técnica Numeral 5 de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-221-2024, la propuesta técnica presentada por el licitante cumple con lo requerido en este numeral.

Calle Cozumel No. 43, Piso 5 Col. Roma Norte CP. 06700, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México Tel: 55 57 26 17 00, Ext.17578 www.imss.gob.mx/





Empresa: COMERTECH URBAN, S DE R.L. DE C.V EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON VIAJES MISIÓN, S.A DE C.V

No.	Referencia	Especificaciones Técnicas	Sí Cumple	No Cumple	Fundamento
8	Anexo 2 Términos y condiciones Descripción del servicio Documentación que deberán presentar en la propuesta técnica Numeral 6	Currículum Vitae en el que **"EL LICITANTE"** demuestre de manera detallada que cuenta con: El Currículum Vitae en el que describa detalladamente la infraestructura técnica, mencionando si cuenta con inmuebles, oficinas o demás áreas, propias o arrendadas, que el licitante utilice para el desarrollo de sus actividades, referentes al servicio a prestar. Deberá mencionar detalladamente la infraestructura humana con la que cuenta para proporcionar el servicio requerido por "El Instituto".		El licitante presenta en el archivo denominado 16195876_E_2_REQUERIMIENTO_2 de la carpeta Técnicos, subcarpeta ANEXOS GENÉRICOS; en la foja 168 a la 171 de 225. La fecha en la que se expide el Currículum Vitae en su foja 171 indica el 31 de enero de 2024. Por lo que en el periodo de expedición del documento aún no estaba vigente el presente procedimiento. Por lo anterior **NO CUMPLE**	En apego al numeral 5 de la Convocatoria, CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO, respecto del subnumeral 5.1 "El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos a la Licitación Pública Nacional Electrónica contenidos en los numerales 4.1.1, 4.2., 4.4. y 4.5., que con motivo de dicho incumplimiento se afecta la solvencia de la proposición, así como al último párrafo del numeral 4.4 de la convocatoria. **El licitante no cumple** con lo solicitado en el Anexo 2 Términos y condiciones, Descripción del servicio, Documentación que deberán presentar en la propuesta técnica en su Numeral 6.
9	Anexo 2 Términos y condiciones Descripción del servicio Documentación que deberán presentar en la propuesta técnica Numeral 6	Deberá indicar cuando menos el nombre o razón social, dirección, teléfono, relación de sus principales clientes, señalando su nombre o razón social, dirección, teléfono, correo electrónico y datos de identificación y localización de los mismos. (Indispensable).		El licitante presenta en el archivo denominado16195876_E_2_REQUERIMIENTO_2 de la carpeta Técnicos, subcarpeta ANEXOS GENÉRICOS; en la foja 172 a la 173 de 225. Presenta la relación de sus principales clientes, sin embargo, la fecha en la que se expide el documento indica el 31 de enero de 2024. Por lo que el periodo de expedición del documento aún no estaba vigente el presente procedimiento. Por lo anterior **NO CUMPLE**	En apego al numeral 5 de la Convocatoria, CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO, respecto del subnumeral 5.1 "El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos a la Licitación Pública Nacional Electrónica contenidos en los numerales 4.1.1, 4.2., 4.4. y 4.5., que con motivo de dicho incumplimiento se afecta la solvencia de la proposición.", así como al último párrafo del numeral 4.4 de la convocatoria. El licitante no cumple con lo solicitado en el Anexo 2 Términos y condiciones, Descripción del servicio, Documentación que deberán presentar en la propuesta técnica en su Numeral 6.

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Empresa: COMERTECH URBAN, S DE R.L. DE C.V EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON VIAJES MISIÓN, S.A DE C.V

No.	Referencia	Especificaciones Técnicas	Sí Cumple	No Cumple	Fundamento
10	Anexo 2 Términos y condiciones Descripción del servicio Documentación que deberán presentar en la propuesta técnica Numeral 6	a. Infraestructura técnica; y material Para acreditar la infraestructura material, deberán de adjuntar, la escritura pública del inmueble que ocupan como oficina o en su caso el contrato de arrendamiento de este: así como el equipo con el que cuenta para brindar el servicio. Para acreditar la infraestructura técnica; certificaciones, cursos del manejo de los sistemas para la prestación del servicio.	El licitante presenta en el archivo denominado 16195876_E_2_REQUERIMIENTO_2 de la carpeta Técnicos, subcarpeta ANEXOS GENÉRICOS; en la foja 174 a la 179 de 225 Por lo anterior **SI CUMPLE**		Anexo 2. Términos y Condiciones Descripción del servicio; Documentación que deberán presentar en la propuesta técnica Numeral 6 inciso a) de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-221-2024, la propuesta técnica presentada por el licitante cumple con lo requerido en este numeral.
11	Anexo 2 Términos y condiciones Descripción del servicio Documentación que deberán presentar en la propuesta técnica Numeral 6	b. Humana, donde se indique el personal que considera para prestación del servicio tal como se indica en el numeral 2.3 del Anexo Técnico; Adjuntando contratos de prestación de servicios con Curículum Vitae o en su caso en el Formato SUA y organigrama de la empresa.	El licitante presenta en el archivo denominado 16195876_E_2_REQUERIMIENTO_2 de la carpeta Técnicos, subcarpeta ANEXOS GENÉRICOS; en la foja 192 a la 223 de 225 Presenta al personal que atenderá la prestación del servicio, para lo cual adjunta Currículum vitae, contrato de prestación de servicios y su organigrama. Por lo anterior **SI CUMPLE**		Anexo 2. Términos y Condiciones Descripción del servicio; Documentación que deberán presentar en la propuesta técnica Numeral 6 inciso b) de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-221-2024, la propuesta técnica presentada por el licitante cumple con lo requerido en este numeral.

Calle Cozumel No. 43, Piso 5 Col. Roma Norte CP. 06700, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México Tel: 55 57 26 17 00, Ext.17578 www.imss.gob.mx/

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Empresa: COMERTECH URBAN, S DE R.L. DE C.V EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON VIAJES MISIÓN, S.A DE C.V					
No.	**Referencia**	**Especificaciones Técnicas**	**Sí Cumple**	**No Cumple**	**Fundamento**
12	Anexo 2 Términos y condiciones Descripción del servicio Documentación que deberán presentar en la propuesta técnica Numeral 7	"EL LICITANTE" deberá incluir un escrito membretado y firmado por el Representante Legal en el cual se declare lo siguiente: a) Que conoce plenamente las características técnicas y de calidad propias de la prestación del servicio requerido por "EL INSTITUTO", así como que cuentan con la organización administrativa, recursos técnicos y humanos suficientes para obligarse, en los términos solicitados en el presente documento y sus anexos.	El licitante presenta en el archivo denominado 16195876_E_2_REQUERIMIENTO_2 de la carpeta Técnicos, subcarpeta ANEXOS GENÉRICOS; en la foja 224 a la 225 de 225 Presenta escrito firmado por el Representante Legal, en papel membretado. Por lo anterior **SI CUMPLE**		Anexo 2. Términos y Condiciones Descripción del servicio; Documentación que deberán presentar en la propuesta técnica Numeral 7 inciso a) de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-221-2024, la propuesta técnica presentada por el licitante cumple con lo requerido en este numeral.
13	Anexo 2 Términos y condiciones Descripción del servicio Documentación que deberán presentar en la propuesta técnica Numeral 7	b) Garantizar el servicio en las rutas que se mencionan en el **Anexo 1** y demás rutas que llegara a requerir **"EL INSTITUTO"** de acuerdo con sus necesidades.	El licitante presenta en el archivo denominado 16195876_E_2_REQUERIMIENTO_2 de la carpeta Técnicos, subcarpeta ANEXOS GENÉRICOS; en la foja 224 a la 225 de 225 Presenta escrito firmado por el Representante Legal, en papel membretado. Por lo anterior **SI CUMPLE**		Anexo 2. Términos y Condiciones Descripción del servicio; Documentación que deberán presentar en la propuesta técnica Numeral 7 inciso b) de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-221-2024, la propuesta técnica presentada por el licitante cumple con lo requerido en este numeral.

Calle Cozumel No. 43, Piso 5 Col. Roma Norte CP. 06700, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México Tel: 55 57 26 17 00, Ext.17578 www.imss.gob.mx/

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Empresa: COMERTECH URBAN, S DE R.L. DE C.V EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON VIAJES MISIÓN, S.A DE C.V					
No.	**Referencia**	**Especificaciones Técnicas**	**Sí Cumple**	**No Cumple**	**Fundamento**
14	Anexo 2 Términos y condiciones Descripción del servicio Documentación que deberán presentar en la propuesta técnica Numeral 7	c) Que cuenta con atención las 24 horas del día y durante la vigencia del contrato y al menos un número telefónico fijo o directo con capacidad de atender los requerimientos de **"EL INSTITUTO"** y uno de celular para emergencias y se compromete a notificar cualquier cambio en los números proporcionados con la debida anticipación.	El licitante presenta en el archivo denominado 16195876_E_2_REQUERIMIENTO_2 de la carpeta Técnicos, subcarpeta ANEXOS GENÉRICOS; en la foja 224 a la 225 de 225 Presenta escrito firmado por el Representante Legal, en papel membretado. Por lo anterior **SI CUMPLE**		Anexo 2. Términos y Condiciones Descripción del servicio; Documentación que deberán presentar en la propuesta técnica Numeral 7 inciso c) de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-221-2024, la propuesta técnica presentada por el licitante cumple con lo requerido en este numeral.
15	Anexo 2 Términos y condiciones Descripción del servicio Documentación que deberán presentar en la propuesta técnica Numeral 7	d) Que otorgará sin costo para **"EL INSTITUTO"** la instalación de una oficina In-Plant ubicada dentro de las instalaciones del Instituto, con las características mencionadas en el Anexo Técnico.	El licitante presenta en el archivo denominado 16195876_E_2_REQUERIMIENTO_2 de la carpeta Técnicos, subcarpeta ANEXOS GENÉRICOS; en la foja 224 a la 225 de 225 Presenta escrito firmado por el Representante Legal, en papel membretado. Por lo anterior **SI CUMPLE**		Anexo 2. Términos y Condiciones Descripción del servicio; Documentación que deberán presentar en la propuesta técnica Numeral 7 inciso d) de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-221-2024, la propuesta técnica presentada por el licitante cumple con lo requerido en este numeral.



De la revisión a la documentación que integra la propuesta técnica presentada por el licitante **COMERTECH URBAN, S DE R.L. DE C.V EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON VIAJES MISIÓN, S.A DE C.V.,** se concluye que **NO CUMPLE** con las especificaciones técnicas del Anexo Técnico y Términos y Condiciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-050-GYR-050GYR019-N-221-2024 para "SERVICIO DE RESERVACIÓN, EXPEDICIÓN Y ENTREGA DE BOLETOS PARA LA TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL CON AGENCIA DE VIAJES PARA NIVEL CENTRAL" para el año 2025.

Elaboró y reviso	Validó:
Yadira Gisela Tapia Núñez Jefa del Área de Viáticos	Lic. María del Carmen Jezabel Aldana Fernández Titular de la División de Viáticos, Correspondencia Servicios Administrativos





EVALUACIÓN TÉCNICA

Instituto Mexicano del Seguro Social
LA-050-GYR-050GYR019-N-221-2024
TIPO DE PROCEDIMIENTO:
Licitación Pública Nacional Electrónica

Evaluación Técnica de las Propuesta presentada para la contratación del "SERVICIO DE RESERVACIÓN, EXPEDICIÓN Y ENTREGA DE BOLETOS PARA LA TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL CON AGENCIA DE VIAJES PARA NIVEL CENTRAL" para el año 2025, de conformidad con el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 51 primer párrafo del Reglamento; a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, se procedió a evaluar la propuesta del licitante de conformidad con los requisitos solicitados en la convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-221-2024, como a continuación se indica:

Empresa: MIRAI CAPITAL, S.A.P.I DE C.V EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON BARRERA ASESORES TURISTICOS INTERNCIONALES S.A DE C.V.

No.	Referencia	Especificaciones Técnicas	Sí Cumple	No Cumple	Fundamento
1	Anexo 2 Términos y condiciones Descripción del servicio Documentación que deberán presentar en la propuesta técnica Numeral 1	El licitante en su propuesta técnica deberá de presentar: Membresía vigente de la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA)	El licitante presenta en el archivo denominado 16192345_E_TECNICA_Conjunta_BATI_y_MIRAI-pages-2 de la carpeta Técnicos, subcarpeta ANEXOS_GENERICOS; en la foja 1 a la 3 de 505. Por lo anterior **SI CUMPLE**		Anexo 2. Términos y Condiciones Descripción del servicio; Documentación que deberán presentar en la propuesta técnica Numeral 1 de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-221-2024, **la propuesta técnica presentada por el licitante cumple con lo requerido en este numeral.**
2	Anexo 2 Términos y condiciones Descripción del servicio Documentación que deberán presentar en la propuesta técnica Numeral 1	El licitante en su propuesta técnica deberá de presentar: El último reporte "Bank Settlement Plan" (BSP)-IATA que sea expedido dentro de los 7 (siete) días previos a la fecha de la presentación de su propuesta, correspondiente al año en curso,	El licitante presenta en el archivo denominado 16192345_E_TECNICA_Conjunta_BATI_y_MIRAI-pages-2 de la carpeta Técnicos, subcarpeta ANEXOS_GENERICOS; BSP nacional de la foja 20 a la 21 de 505. BSP internacional de la foja 23 a la 24 de 505 Reporte del periodo del 1 al 08 de diciembre de 2024 con fecha de expedición del documento 11 de diciembre de 2024. Por lo anterior **SI CUMPLE**		Anexo 2. Términos y Condiciones Descripción del servicio; Documentación que deberán presentar en la propuesta técnica Numeral 1 de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-221-2024, **la propuesta técnica presentada por el licitante cumple con lo requerido en este numeral.**
3	Anexo 2 Términos y condiciones Descripción del	El licitante en su propuesta técnica deberá de presentar: Fichas de pago referentes a este (reporte BSP-IATA)	El licitante presenta en el archivo denominado 16192345_E_TECNICA_Conjunta_BATI_y_MIRAI-pages-2 de la carpeta		Anexo 2. Términos y Condiciones Descripción del servicio; Documentación que deberán presentar en la propuesta técnica

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Empresa: MIRAI CAPITAL, S.A.P.I DE C.V EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON BARRERA ASESORES TURISTICOS INTERNCIONALES S.A DE C.V.

No.	Referencia	Especificaciones Técnicas	Sí Cumple	No Cumple	Fundamento
	servicio Documentación que deberán presentar en la propuesta técnica Numeral 1		Técnicos, subcarpeta ANEXOS_GENERICOS; Pago del BSP-IATA nacional de la foja 22 a la 22 de 505. Pago BSP-IATA Internacional de la foja 25 a la 26 de 505 Reporte del periodo del 1 al 08 de diciembre de 2024 con fecha de expedición del documento 11 de diciembre de 2024. Por lo anterior **SI CUMPLE**		Numeral 1 de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-221-2024, **la propuesta técnica presentada por el licitante cumple con lo requerido en este numeral.**
4	Anexo 2 Términos y condiciones Descripción del servicio Documentación que deberán presentar en la propuesta técnica Numeral 2	Escrito en el que manifieste que no se encuentra en cualquiera de los siguientes supuestos: estar sancionado por la IATA y/o habérsele retirado el boletaje durante el último año previo a la publicación del presente procedimiento.	El licitante presenta en el archivo denominado 16199499_16192345_E_TECNICA_Conjunta_BATI_y_MIRAI-pages-2 de la carpeta Técnicos, subcarpeta ANEXOS_GENERICOS; en la foja 27 a la 29 de 505. Por lo anterior **SI CUMPLE**		Anexo 2. Términos y Condiciones Descripción del servicio; Documentación que deberán presentar en la propuesta técnica Numeral 2 de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-221-2024, **la propuesta técnica presentada por el licitante cumple con lo requerido en este numeral.**
5	Anexo 2 Términos y condiciones Descripción del servicio Documentación que deberán presentar en la propuesta técnica Numeral 3	Presentar la declaración fiscal anual, balance general y estado de resultados correspondiente al ejercicio fiscal del año inmediato anterior y la última declaración fiscal provisional del Impuesto Sobre la Renta (ISR) del ejercicio fiscal en curso, en la que demuestre que los ingresos del licitante al menos son equivalentes al 25% del valor del contrato	El licitante presenta en el archivo denominado 16192345_E_TECNICA_Conjunta_BATI_y_MIRAI-pages-2 de la carpeta Técnicos, subcarpeta ANEXOS_GENERICOS declaración fiscal anual 30 a la 63 de 505 Balance general y estado de resultados 64 a la 66 de 505. última declaración fiscal provisional 67 a la 94 de 505 Por lo anterior **SI CUMPLE**		Anexo 2. Términos y Condiciones Descripción del servicio; Documentación que deberán presentar en la propuesta técnica Numeral 3 de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-221-2024, la propuesta técnica presentada por el licitante cumple con lo requerido en este numeral.

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Empresa: MIRAI CAPITAL, S.A.P.I DE C.V EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON BARRERA ASESORES TURISTICOS INTERNCIONALES S.A DE C.V.

No.	Referencia	Especificaciones Técnicas	Sí Cumple	No Cumple	Fundamento
6	Anexo 2 Términos y condiciones Descripción del servicio Documentación que deberán presentar en la propuesta técnica Numeral 4	Contar con algún sistema de reservación que permita emitir los boletos requeridos por **"EL INSTITUTO"** en todas las líneas aéreas y a cualquier destino nacional e internacional, lo cual deberán acreditar con la presentación de un contrato a favor del **"LICITANTE"** que indique que cuenta con dicho sistema de reservación	El licitante presenta en el archivo denominado 16192345_E_TECNICA_Conjunta_BATI_y_MIRAI-pages-2 de la carpeta Técnicos, subcarpeta ANEXOS_GENERICOS; en la foja 95 a la 109 de 505 Por lo anterior SI CUMPLE		Anexo 2. Términos y Condiciones Descripción del servicio; Documentación que deberán presentar en la propuesta técnica Numeral 4 de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-221-2024, **la propuesta técnica presentada por el licitante cumple con lo requerido en este numeral.**
7	Anexo 2 Términos y condiciones Descripción del servicio Documentación que deberán presentar en la propuesta técnica Numeral 5	Experiencia que acredite al menos un año hasta 10 años en la prestación de servicios de reservación, expedición y entrega de pasajes o boletos de transportación aérea nacional e internacional, para la cual deberán exhibir contratos con características similares del servicio, así como oficios de terminación o escritos del administrador del contrato o fianzas liberadas requerido por "EL INSTITUTO", debiendo considerar un porcentaje de cuando menos el 40% del monto máximo a contratar	El licitante presenta en el archivo denominado 1 16192345_E_TECNICA_Conjunta_BATI_y_MIRAI-pages-2 de la carpeta Técnicos, subcarpeta ANEXOS GENÉRICOS; en la foja 110 a la 416 de 505 Por lo anterior **SI CUMPLE**		Anexo 2. Términos y Condiciones Descripción del servicio; Documentación que deberán presentar en la propuesta técnica Numeral 5 de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-221-2024, **la propuesta técnica presentada por el licitante cumple con lo requerido en este numeral.**

Calle Cozumel No. 43, Piso 5 Col. Roma Norte CP. 06700, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México Tel: 55 57 26 17 00, Ext.17578 www.imss.gob.mx/

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Empresa: MIRAI CAPITAL, S.A.P.I DE C.V EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON BARRERA ASESORES TURISTICOS INTERNCIONALES S.A DE C.V.

No.	Referencia	Especificaciones Técnicas	Sí Cumple	No Cumple	Fundamento
8	Anexo 2 Términos y condiciones Descripción del servicio Documentación que deberán presentar en la propuesta técnica Numeral 6	Currículum Vitae en el que **"EL LICITANTE"** demuestre de manera detallada que cuenta con: El Currículum Vitae en el que describa detalladamente la infraestructura técnica, mencionando si cuenta con inmuebles, oficinas o demás áreas, propias o arrendadas, que el licitante utilice para el desarrollo de sus actividades, referentes al servicio a prestar. Deberá mencionar detalladamente la infraestructura humana con la que cuenta para proporcionar el servicio requerido por "El Instituto".	El licitante presenta en el archivo denominado 1 16192345_E_TECNICA_Conjunta_BATI_y_MIRAI-pages-2 de la carpeta Técnicos, subcarpeta ANEXOS GENÉRICOS; en la foja 417 a la 498 de 505 Por lo anterior SI CUMPLE		Anexo 2. Términos y Condiciones Descripción del servicio; Documentación que deberán presentar en la propuesta técnica Numeral 6 de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-221-2024, la **propuesta técnica presentada por el licitante cumple con lo requerido en este numeral.**
9	Anexo 2 Términos y condiciones Descripción del servicio Documentación que deberán presentar en la propuesta técnica Numeral 6	Deberá indicar cuando menos el nombre o razón social, dirección, teléfono, relación de sus principales clientes, señalando su nombre o razón social, dirección, teléfono, correo electrónico y datos de identificación y localización de los mismos. (Indispensable).	El licitante presenta en el archivo denominado 1 16192345_E_TECNICA_Conjunta_BATI_y_MIRAI-pages-2 de la carpeta Técnicos, subcarpeta ANEXOS GENÉRICOS; en la foja 427 a la 432 de 505 Por lo anterior SI CUMPLE		Anexo 2. Términos y Condiciones Descripción del servicio; Documentación que deberán presentar en la propuesta técnica Numeral 6 de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-221-2024, la **propuesta técnica presentada por el licitante cumple con lo requerido en este numeral.**
10	Anexo 2 Términos y condiciones Descripción del	a. Infraestructura técnica; y material Para acreditar la infraestructura material,	El licitante presenta en el archivo denominado 1 16192345_E_TECNICA_Conjunta_BATI_y_MIRAI-pages-2 de la carpeta Técnicos, subcarpeta ANEXOS		Anexo 2. Términos y Condiciones Descripción del servicio; Documentación que deberán presentar en la propuesta técnica

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Empresa: MIRAI CAPITAL, S.A.P.I DE C.V EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON BARRERA ASESORES TURISTICOS INTERNCIONALES S.A DE C.V.

No.	Referencia	Especificaciones Técnicas	Sí Cumple	No Cumple	Fundamento
	servicio Documentación que deberán presentar en la propuesta técnica Numeral 6	deberán de adjuntar, la escritura pública del inmueble que ocupan como oficina o en su caso el contrato de arrendamiento de este: así como el equipo con el que cuenta para brindar el servicio. Para acreditar la infraestructura técnica; certificaciones, cursos del manejo de los sistemas para la prestación del servicio.	GENÉRICOS; en la foja 433 a la 452 de 505 Por lo anterior **SI CUMPLE**		Numeral 6 de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-221-2024, **la propuesta técnica presentada por el licitante cumple con lo requerido en este numeral.**
11	Anexo 2 Términos y condiciones Descripción del servicio Documentación que deberán presentar en la propuesta técnica Numeral 6	b. Humana, donde se indique el personal que considera para prestación del servicio tal como se indica en el numeral 2.3 del Anexo Técnico; Adjuntando contratos de prestación de servicios con Curículum Vitae o en su caso en el Formato SUA y organigrama de la empresa.	El licitante presenta en el archivo denominado 1 16192345_E_TECNICA_Conjunta_BATI_y_MIRAI-pages-2 de la carpeta Técnicos, subcarpeta ANEXOS GENÉRICOS; en la foja 454 a la 498 de 505 Por lo anterior **SI CUMPLE**		Anexo 2. Términos y Condiciones Descripción del servicio; Documentación que deberán presentar en la propuesta técnica Numeral 6 de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-221-2024, **la propuesta técnica presentada por el licitante cumple con lo requerido en este numeral.**
12	Anexo 2 Términos y condiciones Descripción del servicio Documentación que deberán	**"EL LICITANTE"** deberá incluir un escrito membretado y firmado por el Representante Legal en el cual se declare lo siguiente: a) Que conoce plenamente las características técnicas y de calidad propias de la	El licitante presenta en el archivo denominado 16192345_E_TECNICA_Conjunta_BATI_y_MIRAI-pages-2 de la carpeta Técnicos, subcarpeta ANEXOS_GENERICOS; en la foja 499 a la 502 de 505.		Anexo 2. Términos y Condiciones Descripción del servicio; Documentación que deberán presentar en la propuesta técnica Numeral 1 de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-

Empresa: MIRAI CAPITAL, S.A.P.I DE C.V EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON BARRERA ASESORES TURISTICOS INTERNCIONALES S.A DE C.V.

No.	Referencia	Especificaciones Técnicas	Sí Cumple	No Cumple	Fundamento
	presentar en la propuesta técnica Numeral 7	prestación del servicio requerido por **"EL INSTITUTO"**, así como que cuentan con la organización administrativa, recursos técnicos y humanos suficientes para obligarse, en los términos solicitados en el presente documento y sus anexos.	Por lo anterior **SI CUMPLE**		050GYR019-N-221-2024, **la propuesta técnica presentada por el licitante cumple con lo requerido en este numeral.**
13	Anexo 2 Términos y condiciones Descripción del servicio Documentación que deberán presentar en la propuesta técnica Numeral 7	b) Garantizar el servicio en las rutas que se mencionan en el **Anexo 1** y demás rutas que llegara a requerir **"EL INSTITUTO"** de acuerdo con sus necesidades.	El licitante presenta en el archivo denominado 16192345_E_TECNICA_Conjunta_BATI_y_MIRAI-pages-2 de la carpeta Técnicos, subcarpeta ANEXOS_GENERICOS; en la foja 499 a la 502 de 505. Por lo anterior **SI CUMPLE**		Anexo 2. Términos y Condiciones Descripción del servicio; Documentación que deberán presentar en la propuesta técnica Numeral 1 de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-221-2024, **la propuesta técnica presentada por el licitante cumple con lo requerido en este numeral.**
14	Anexo 2 Términos y condiciones Descripción del servicio Documentación que deberán presentar en la propuesta técnica Numeral 7	c) Que cuenta con atención las 24 horas del día y durante la vigencia del contrato y al menos un número telefónico fijo o directo con capacidad de atender los requerimientos de **"EL INSTITUTO"** y uno de celular para emergencias y se compromete a notificar cualquier cambio en los números proporcionados con la debida anticipación.	El licitante presenta en el archivo denominado 16192345_E_TECNICA_Conjunta_BATI_y_MIRAI-pages-2 de la carpeta Técnicos, subcarpeta ANEXOS_GENERICOS; en la foja 499 a la 502 de 505. Por lo anterior **SI CUMPLE**		Anexo 2. Términos y Condiciones Descripción del servicio; Documentación que deberán presentar en la propuesta técnica Numeral 1 de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-221-2024, **la propuesta técnica presentada por el licitante cumple con lo requerido en este numeral.**

Calle Cozumel No. 43, Piso 5 Col. Roma Norte CP. 06700, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México Tel: 55 57 26 17 00, Ext.17578 www.imss.gob.mx/

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Empresa: MIRAI CAPITAL, S.A.P.I DE C.V EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON BARRERA ASESORES TURISTICOS INTERNCIONALES S.A DE C.V.					
No.	**Referencia**	**Especificaciones Técnicas**	**Sí Cumple**	**No Cumple**	**Fundamento**
15	Anexo 2 Términos y condiciones Descripción del servicio Documentación que deberán presentar en la propuesta técnica Numeral 7	d) Que otorgará sin costo para **"EL INSTITUTO"** la instalación de una oficina In-Plant ubicada dentro de las instalaciones del Instituto, con las características mencionadas en el Anexo Técnico.	El licitante presenta en el archivo denominado 16192345_E_TECNICA_Conjunta_BATI_y_MIRAI-pages-2 de la carpeta Técnicos, subcarpeta ANEXOS_GENERICOS; en la foja 499 a la 502 de 505. Por lo anterior **SI CUMPLE**		Anexo 2. Términos y Condiciones Descripción del servicio; Documentación que deberán presentar en la propuesta técnica Numeral 1 de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-221-2024, **la propuesta técnica presentada por el licitante cumple con lo requerido en este numeral.**

De la revisión a la documentación que integra la propuesta técnica presentada por el licitante **Empresa:** MIRAI CAPITAL, S.A.P.I DE C.V EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON BARRERA ASESORES TURISTICOS INTERNACIONALES S.A DE C.V., se concluye que **SI CUMPLE** con las especificaciones técnicas del Anexo Técnico y Términos y Condiciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-050-GYR-050GYR019-N-221-2024para "SERVICIO DE RESERVACIÓN, EXPEDICIÓN Y ENTREGA DE BOLETOS PARA LA TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL CON AGENCIA DE VIAJES PARA NIVEL CENTRAL" para el año 2025.

Elaboró y reviso	Validó:
Yadira Gisela Tapia Núñez Jefa del Área de Viáticos	Lic. María del Carmen Jezabel Aldana Fernández Titular de la División de Viáticos, Correspondencia Servicios Administrativos

2024 Felipe Carrillo PUERTO

EVALUACIÓN TÉCNICA

Instituto Mexicano del Seguro Social
LA-050-GYR-050GYR019-N-221-2024
TIPO DE PROCEDIMIENTO:
Licitación Pública Nacional Electrónica

Evaluación Técnica de las Propuesta presentada para la contratación del "SERVICIO DE RESERVACIÓN, EXPEDICIÓN Y ENTREGA DE BOLETOS PARA LA TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL CON AGENCIA DE VIAJES PARA NIVEL CENTRAL" para el año 2025, de conformidad con el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 51 primer párrafo del Reglamento; a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, se procedió a evaluar la propuesta del licitante de conformidad con los requisitos solicitados en la convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-221-2024, como a continuación se indica:



Empresa: ZT TRAVEL S.A DE C. V					
No.	**Referencia**	**Especificaciones Técnicas**	**Sí Cumple**	**No Cumple**	**Fundamento**
1	Anexo 2 Términos y condiciones Descripción del servicio Documentación que deberán presentar en la propuesta técnica Numeral 1	El licitante en su propuesta técnica deberá de presentar: Membresía vigente de la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA)	El licitante presenta en el archivo denominado 16199510_E_IATA_CERTIFICADO_ING de la carpeta Técnicos, subcarpeta REQUERIMIENTO_TECNICO; en la foja 1 de 1. Por lo anterior **SI CUMPLE**		Anexo 2. Términos y Condiciones Descripción del servicio; Documentación que deberán presentar en la propuesta técnica Numeral 1 de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-221-2024, **la propuesta técnica presentada por el licitante cumple con lo requerido en este numeral.**
2	Anexo 2 Términos y condiciones Descripción del servicio Documentación que deberán presentar en la propuesta técnica Numeral 1	El licitante en su propuesta técnica deberá de presentar: El último reporte "Bank Settlement Plan" (BSP)-IATA que sea expedido dentro de los 7 (siete) días previos a la fecha de la presentación de su propuesta, correspondiente al año en curso,		El licitante presenta en el archivo denominado 16199515_E_SITUACION_DE_BSP_IATA de la carpeta Técnicos, subcarpeta REQUERIMIENTO_TECNICO; de la foja 1 a la 2 de 2. Presenta un aviso de pago del 16 mayo de 2024. Por lo que el periodo de expedición del documento no corresponde al periodo solicitado. Por lo anterior **NO CUMPLE**	En apego al numeral 5 de la Convocatoria, CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO, respecto del subnumeral 5.1 "El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos a la Licitación Pública Nacional Electrónica contenidos en los numerales 4.1.1, 4.2., 4.4. y 4.5., que con motivo de dicho incumplimiento se afecta la solvencia de la proposición.", así como al último párrafo del numeral 4.4 de la convocatoria. El licitante no cumple con lo solicitado en el Anexo 2 Términos y condiciones, Descripción del servicio, Documentación que deberán presentar en la propuesta técnica en su Numeral 1.





Empresa: ZT TRAVEL S.A DE C. V

No.	Referencia	Especificaciones Técnicas	Sí Cumple	No Cumple	Fundamento
3	Anexo 2 Términos y condiciones Descripción del servicio Documentación que deberán presentar en la propuesta técnica Numeral 1	El licitante en su propuesta técnica deberá de presentar: Fichas de pago referentes a este (reporte BSP-IATA)		El licitante **NO** presenta documento alguno para acreditar este punto, realizando la revisión en la carpeta Técnicos, así como en sus subcarpetas ANEXOS_GENERICOS y REQUERIMIENTO_TECNICO; Por lo anterior **NO CUMPLE**	En apego al numeral 5 de la Convocatoria, CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO, respecto del subnumeral 5.1 "El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos a la Licitación Pública Nacional Electrónica contenidos en los numerales 4.1.1, 4.2., 4.4. y 4.5., que con motivo de dicho incumplimiento se afecta la solvencia de la proposición.", así como al último párrafo del numeral 4.4 de la convocatoria. El licitante no cumple con lo solicitado en el Anexo 2 Términos y condiciones, Descripción del servicio, Documentación que deberán presentar en la propuesta técnica en su Numeral 1.
4	Anexo 2 Términos y condiciones Descripción del servicio Documentación que deberán presentar en la propuesta técnica Numeral 2	Escrito en el que manifieste que no se encuentra en cualquiera de los siguientes supuestos: estar sancionado por la IATA y/o habérsele retirado el boletaje durante el último año previo a la publicación del presente procedimiento.	El licitante presenta en el archivo denominado 16199499_E_Escrito_de_No_Sancion_ por_la _IATA de la carpeta Técnicos, subcarpeta REQUERIMIENTO_TECNICO; en la foja 1 de 1. Por lo anterior **SI CUMPLE**		Anexo 2. Términos y Condiciones Descripción del servicio; Documentación que deberán presentar en la propuesta técnica Numeral 2 de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-221-2024, **la propuesta técnica presentada por el licitante cumple con lo requerido en este numeral.**
5	Anexo 2 Términos y condiciones Descripción del servicio Documentación que deberán presentar en la propuesta técnica Numeral 3	Presentar la declaración fiscal anual, balance general y estado de resultados correspondiente al ejercicio fiscal del año inmediato anterior y la última declaración fiscal provisional del Impuesto Sobre la Renta (ISR) del ejercicio fiscal en curso, en la que demuestre que los ingresos del licitante al menos son equivalentes al 25% del valor del contrato	El licitante presenta en la carpeta Técnicos, subcarpeta REQUERIMIENTO_TECNICO; los siguientes archivos 16199504_E_Declaracion_Anual de la foja 1 a la 28 de 28. 16199505_E_Declaracion_Mensual de la foja 1 a la 23 de 23 16199498_E_Balance_Anual. de la foja 1 a la 9 de 9. Por lo anterior **SI CUMPLE**		Anexo 2. Términos y Condiciones Descripción del servicio; Documentación que deberán presentar en la propuesta técnica Numeral 3 de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-221-2024, **la propuesta técnica presentada por el licitante , cumple con lo requerido en este numeral.**





Empresa: ZT TRAVEL S.A DE C. V					
No.	**Referencia**	**Especificaciones Técnicas**	**Sí Cumple**	**No Cumple**	**Fundamento**
6	Anexo 2 Términos y condiciones Descripción del servicio Documentación que deberán presentar en la propuesta técnica Numeral 4	Contar con algún sistema de reservación que permita emitir los boletos requeridos por **"EL INSTITUTO"** en todas las líneas aéreas y a cualquier destino nacional e internacional, lo cual deberán acreditar con la presentación de un contrato a favor del **"LICITANTE"** que indique que cuenta con dicho sistema de reservación	El licitante presenta en el archivo denominado 16199398_E_Contrato_Amadeus de la carpeta Técnicos, subcarpeta ANEXOS_GENERICOS; en la foja 1 a la 11 de 11 Por lo anterior SI CUMPLE		Anexo 2. Términos y Condiciones Descripción del servicio; Documentación que deberán presentar en la propuesta técnica Numeral 4 de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-221-2024, **la propuesta técnica presentada por el licitante cumple con lo requerido en este numeral.**
7	Anexo 2 Términos y condiciones Descripción del servicio Documentación que deberán presentar en la propuesta técnica Numeral 5	Experiencia que acredite al menos un año hasta 10 años en la prestación de servicios de reservación, expedición y entrega de pasajes o boletos de transportación aérea nacional e internacional, para la cual deberán exhibir contratos con características similares del servicio, así como oficios de terminación o escritos del administrador del contrato o fianzas liberadas requerido por "EL INSTITUTO", debiendo considerar un porcentaje de cuando menos el 40% del monto máximo a contratar	El licitante presenta en la carpeta Técnicos, subcarpeta REQUERIMIENTO_TECNICO; los siguientes archivos 16199503_E_Contrato_CIL de la foja 1 a la 6 de 6. 16199509_E_Contrato_Camara de la foja 1 a la 14 de 14 16199521_E_Contrato_BCS. de la foja 1 a la 16 de 16. Por lo anterior SI CUMPLE		Anexo 2. Términos y Condiciones Descripción del servicio; Documentación que deberán presentar en la propuesta técnica Numeral 5 de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-221-2024, **la propuesta técnica presentada por el licitante cumple con lo requerido en este numeral.**





Empresa: ZT TRAVEL S.A DE C. V

No.	Referencia	Especificaciones Técnicas	Sí Cumple	No Cumple	Fundamento
8	Anexo 2 Términos y condiciones Descripción del servicio Documentación que deberán presentar en la propuesta técnica Numeral 6	Currículum Vitae en el que "EL LICITANTE" demuestre de manera detallada que cuenta con: El Currículum Vitae en el que describa detalladamente la infraestructura técnica, mencionando si cuenta con inmuebles, oficinas o demás áreas, propias o arrendadas, que el licitante utilice para el desarrollo de sus actividades, referentes al servicio a prestar. Deberá mencionar detalladamente la infraestructura humana con la que cuenta para proporcionar el servicio requerido por "El Instituto".		El licitante presenta en el archivo denominado 16199501_E_CV_TRAVEL_Z de la carpeta Técnicos, subcarpeta REQUERIMIENTO_TECNICO; de la foja 1 a la 16 de 16. Sin embargo, el Currículum Vitae, no está, firmado por el representante legal de "EL LICITANTE". Por lo anterior NO CUMPLE	En apego al numeral 5 de la Convocatoria, CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO, respecto del subnumeral 5.1 "El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos a la Licitación Pública Nacional Electrónica contenidos en los numerales 4.1.1, 4.2., 4.4. y 4.5., que con motivo de dicho incumplimiento se afecta la solvencia de la proposición.", así como al último párrafo del numeral 4.4 de la convocatoria. El licitante no cumple con lo solicitado en el Anexo 2 Términos y condiciones, Descripción del servicio, Documentación que deberán presentar en la propuesta técnica en su Numeral 6.
9	Anexo 2 Términos y condiciones Descripción del servicio Documentación que deberán presentar en la propuesta técnica Numeral 6	Deberá indicar cuando menos el nombre o razón social, dirección, teléfono, relación de sus principales clientes, señalando su nombre o razón social, dirección, teléfono, correo electrónico y datos de identificación y localización de los mismos. (Indispensable).		El licitante presenta en el archivo denominado 16199501_E_CV_TRAVEL_Z de la carpeta Técnicos, subcarpeta REQUERIMIENTO_TECNICO; de la foja 7 a la 9 de 16. Sin embargo, forma parte del Currículum Vitae, el cual no está, firmado por el representante legal de "EL LICITANTE". Por lo anterior NO CUMPLE	En apego al numeral 5 de la Convocatoria, CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO, respecto del subnumeral 5.1 "El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos a la Licitación Pública Nacional Electrónica contenidos en los numerales 4.1.1, 4.2., 4.4. y 4.5., que con motivo de dicho incumplimiento se afecta la solvencia de la proposición.", así como al último párrafo del numeral 4.4 de la convocatoria. El licitante no cumple con lo solicitado en el Anexo 2 Términos y condiciones, Descripción del servicio, Documentación que deberán presentar en la propuesta técnica en su Numeral 6.



Empresa: ZT TRAVEL S.A DE C. V

No.	Referencia	Especificaciones Técnicas	Sí Cumple	No Cumple	Fundamento
10	Anexo 2 Términos y condiciones Descripción del servicio Documentación que deberán presentar en la propuesta técnica Numeral 6	a. Infraestructura técnica; y material Para acreditar la infraestructura material, deberán de adjuntar, la escritura pública del inmueble que ocupan como oficina o en su caso el contrato de arrendamiento de este: así como el equipo con el que cuenta para brindar el servicio. Para acreditar la infraestructura técnica; certificaciones, cursos del manejo de los sistemas para la prestación del servicio.		El licitante **NO** presenta documento alguno para acreditar este punto, realizando la revisión en la carpeta Técnicos, así como en sus subcarpetas ANEXOS_GENERICOS y REQUERIMIENTO_TECNICO; Por lo anterior **NO CUMPLE**	En apego al numeral 5 de la Convocatoria, CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO, respecto del subnumeral 5.1 "El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos a la Licitación Pública Nacional Electrónica contenidos en los numerales 4.1.1, 4.2., 4.4. y 4.5., que con motivo de dicho incumplimiento se afecta la solvencia de la proposición.", así como al último párrafo del numeral 4.4 de la convocatoria. El licitante no cumple con lo solicitado en el Anexo 2 Términos y condiciones, Descripción del servicio, Documentación que deberán presentar en la propuesta técnica en su Numeral 6.
11		b. Humana, donde se indique el personal que considera para prestación del servicio tal como se indica en el numeral 2.3 del Anexo Técnico; Adjuntando contratos de prestación de servicios con Curículum Vitae o en su caso en el Formato SUA y organigrama de la empresa.		El licitante presenta en el archivo denominado 16199501_E_CV_TRAVEL_Z de la carpeta Técnicos, subcarpeta REQUERIMIENTO_TECNICO; el organigrama con el personal que integra ZT Travel de la foja 5 a la 5 de 16. El licitante **NO** presenta contratos de prestación de servicios con Curículum Vitae o en su caso en el Formato SUA acreditar este punto, realizando la revisión en la carpeta Técnicos, así como en sus subcarpetas ANEXOS_GENERICOS y REQUERIMIENTO_TECNICO;	En apego al numeral 5 de la Convocatoria, CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO, respecto del subnumeral 5.1 "El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos a la Licitación Pública Nacional Electrónica contenidos en los numerales 4.1.1, 4.2., 4.4. y 4.5., que con motivo de dicho incumplimiento se afecta la solvencia de la proposición.", así como al último párrafo del numeral 4.4 de la convocatoria.

Empresa: ZT TRAVEL S.A DE C. V

No.	Referencia	Especificaciones Técnicas	Sí Cumple	No Cumple	Fundamento
				Sin embargo, el organigrama lo presenta en archivo del Currículum Vitae, el cual no está, firmado por el representante legal de "EL LICITANTE". Por lo anterior **NO CUMPLE**	El licitante no cumple con lo solicitado en el Anexo 2 Términos y condiciones, Descripción del servicio, Documentación que deberán presentar en la propuesta técnica en su Numeral 6.
12	Anexo 2 Términos y condiciones Descripción del servicio Documentación que deberán presentar en la propuesta técnica Numeral 7	**"EL LICITANTE"** deberá incluir un escrito membretado y firmado por el Representante Legal en el cual se declare lo siguiente: a) Que conoce plenamente las características técnicas y de calidad propias de la prestación del servicio requerido por **"EL INSTITUTO"**, así como que cuentan con la organización administrativa, recursos técnicos y humanos suficientes para obligarse, en los términos solicitados en el presente documento y sus anexos.	El licitante presenta en el archivo denominado 16199507_E_Escrito_Anexo_Tecnico de la carpeta Técnicos, subcarpeta REQUERIMIENTO_TECNICO; en la foja 1 de 1. Presenta escrito firmado por el Representante Legal, en papel membretado. Por lo anterior **SI CUMPLE**		Anexo 2. Términos y Condiciones Descripción del servicio; Documentación que deberán presentar en la propuesta técnica Numeral 7 de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-221-2024, la propuesta técnica presentada por el licitante cumple con lo requerido en este numeral.
13	Anexo 2 Términos y condiciones Descripción del servicio Documentación que deberán	b) Garantizar el servicio en las rutas que se mencionan en el **Anexo 1** y demás rutas que llegara a requerir **"EL INSTITUTO"** de acuerdo con sus necesidades.	El licitante presenta en el archivo denominado 16199507_E_Escrito_Anexo_Tecnico de la carpeta Técnicos, subcarpeta REQUERIMIENTO_TECNICO; en la foja 1 de 1.		Anexo 2. Términos y Condiciones Descripción del servicio; Documentación que deberán presentar en la propuesta técnica Numeral 7 de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-221-2024, la propuesta técnica presentada por el licitante cumple con lo requerido en este numeral.

Calle Cozumel No. 43, Piso 5 Col. Roma Norte CP. 06700, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México Tel: 55 57 26 17 00, Ext.17578 www.imss.gob.mx/

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Empresa: ZT TRAVEL S.A DE C. V

No.	Referencia	Especificaciones Técnicas	Sí Cumple	No Cumple	Fundamento
	presentar en la propuesta técnica Numeral 7		Presenta escrito firmado por el Representante Legal, en papel membretado. Por lo anterior **SI CUMPLE**		
14	Anexo 2 Términos y condiciones Descripción del servicio Documentación que deberán presentar en la propuesta técnica Numeral 7	c) Que cuenta con atención las 24 horas del día y durante la vigencia del contrato y al menos un número telefónico fijo o directo con capacidad de atender los requerimientos de **"EL INSTITUTO"** y uno de celular para emergencias y se compromete a notificar cualquier cambio en los números proporcionados con la debida anticipación.	El licitante presenta en el archivo denominado 16199507_E_Escrito_Anexo_Tecnico de la carpeta Técnicos, subcarpeta REQUERIMIENTO_TECNICO; en la foja 1 de 1. Presenta escrito firmado por el Representante Legal, en papel membretado. Por lo anterior **SI CUMPLE**		Anexo 2. Términos y Condiciones Descripción del servicio; Documentación que deberán presentar en la propuesta técnica Numeral 7 de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-221-2024, la propuesta técnica presentada por el licitante cumple con lo requerido en este numeral.
15	Anexo 2 Términos y condiciones Descripción del servicio Documentación que deberán presentar en la propuesta técnica Numeral 7	d) Que otorgará sin costo para **"EL INSTITUTO"** la instalación de una oficina In-Plant ubicada dentro de las instalaciones del Instituto, con las características mencionadas en el Anexo Técnico.	El licitante presenta en el archivo denominado 16199507_E_Escrito_Anexo_Tecnico de la carpeta Técnicos, subcarpeta REQUERIMIENTO_TECNICO; en la foja 1 de 1. Presenta escrito firmado por el Representante Legal, en papel membretado. Por lo anterior **SI CUMPLE**		Anexo 2. Términos y Condiciones Descripción del servicio; Documentación que deberán presentar en la propuesta técnica Numeral 7 de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-221-2024, la propuesta técnica presentada por el licitante cumple con lo requerido en este numeral.

Calle Cozumel No. 43, Piso 5 Col. Roma Norte CP. 06700, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México Tel: 55 57 26 17 00, Ext.17578 www.imss.gob.mx/

2024 Felipe Carrillo PUERTO



De la revisión a la documentación que integra la propuesta técnica presentada por el licitante **ZT TRAVEL, S.A DE C.V.,** se concluye que **NO CUMPLE** con las especificaciones técnicas del Anexo Técnico y Términos y Condiciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-050-GYR-050GYR019-N-221-2024para "SERVICIO DE RESERVACIÓN, EXPEDICIÓN Y ENTREGA DE BOLETOS PARA LA TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL CON AGENCIA DE VIAJES PARA NIVEL CENTRAL" para el año 2025.

Elaboró y reviso	Validó:
Yadira Gisela Tapia Núñez Jefa del Área de Viáticos	Lic. María del Carmen Jezabel Aldana Fernández Titular de la División de Viáticos, Correspondencia Servicios Administrativos

2024 Felipe Carrillo PUERTO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Administración
Coordinación de Conservación y Servicios Generales
Coordinación Técnica de Servicios Generales
División de Viáticos, Correspondencia y Servicios Administrativos

Instituto Mexicano del Seguro Social
LA-050-GYR-050GYR019-N-221-2024
TIPO DE PROCEDIMIENTO:
Licitación Pública Nacional Electrónica

Evaluación de las partes objeto del contrato presentada para la contratación del **"SERVICIO DE RESERVACIÓN, EXPEDICIÓN Y ENTREGA DE BOLETOS PARA LA TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL CON AGENCIA DE VIAJES PARA NIVEL CENTRAL"** para el año 2025, de conformidad con el artículo 36 y 36 Bis fracción de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y Artículo 2 fracciones II y III del Reglamento;, subnumeral 4.39 primer párrafo de las POBALINES, y numeral 4.2.2.1.15 del MAAG, a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, se procedió a evaluar la propuesta del licitante de conformidad con los requisitos solicitados en la convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica **LA-050-GYR-050GYR019-N-221-2024**, como a continuación se indica:



Empresa: COMERTECH URBAN, S DE R.L. DE C.V EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON VIAJES MISIÓN, S.A DE C.V
PARTIDA ÚNICA

No.	Referencia de la Convocatoria	Especificaciones Técnicas	Evaluación	Fundamento
1	Convocatoria 3.6 Proposiciones conjuntas Inciso b) Numeral IV	El licitante en su propuesta técnica deberá de presentar: Descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona integrante, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones;	El participante en su propuesta técnica presenta lo siguiente: En el archivo 16194261_E_7_ANEXO_18_CONVENIO_PARTICIPACION de la carpeta Legales; subcarpeta ANEXO_18_CONVENIO_DE_PARTICIPA Indica en la foja 06 a la 08 de 09 las obligaciones de COMERTECH URBAN, S DE R.L. DE C.V "Participante A" I. Presentar la documentación requerida, presentar la proposición administrativa, legal técnica y económica que comprenden el servicio de reservación, expedición y entrega de boletos para la transportación aérea nacional e internacional con agencia de viajes para nivel central; II. Acreditamiento de personalidad jurídica e información para oír y recibir notificaciones que han quedado descritas en las declaraciones del presente instrumento; III. Manifiestos establecidos en los términos y condiciones de la convocatoria, de conformidad lo siguiente: a. Que se conoce plenamente las características técnicas y de calidad propias de la prestación del servicio requerido por "EL INSTITUTO", contando con la organización administrativa, recursos técnicos y humanos suficientes para obligarse, en los términos de la convocatoria y sus anexos, que en caso de resultar adjudicados formaran parte integral del contrato. b. Garantizar el servicio en los términos de la convocatoria y sus anexos mismas que están conforme a las necesidades "El Instituto". c. Que contamos con atención las 24 horas del día y durante la vigencia del contrato y número telefónico fijo o directo con capacidad de atender los requerimientos de "EL INSTITUTO" y uno de celular para emergencias y se compromete a notificar cualquier cambio en los números proporcionados con la debida anticipación. d. otorgamiento sin costo para "EL INSTITUTO" la instalación de una oficina In-Plant ubicada dentro de las instalaciones del Instituto, con las características mencionadas en el Anexo Técnico IV. Así mismo se obliga a presentar los documentos e información que componen la proposición administrativa, legal, técnica y económica. V. Entregará los documentos requeridos la convocatoria de la presente licitación. VI. Llevar a cabo la administración y firma del contrato derivado del procedimiento, en el carácter de representante común. VII. Entregará y gestionará las facturas que se generen motivo del contrato. VIII. Realizar el cobro correspondiente ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.	Numeral 3.6 Proposiciones conjuntas Inciso b), Numeral IV de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-050-GYR-050GYR019-N-221-2024, la propuesta técnica presentada por el licitante cumple con lo requerido en este numeral.

2024 Felipe Carrillo PUERTO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Empresa: COMERTECH URBAN, S DE R.L. DE C.V EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON VIAJES MISIÓN, S.A DE C.V
PARTIDA ÚNICA

No.	Referencia de la Convocatoria	Especificaciones Técnicas	Evaluación	Fundamento
			Indica en la foja 07 a la 08 de 09las obligaciones de VIAJES MISIÓN, S.A DE C.V "Participante B" I. Se obliga a presentar y cumplir enteramente con la parte técnica de manera enunciativa y no limitativa. a. Membresía vigente de la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA), el último reporte "Bank Settlement Plan" (BSP)-IATA que sea expedido dentro de los 7 (siete) días previos a la fecha de la presentación de la propuesta, correspondiente al año en curso, así como las fichas de pago referentes a este (reporte BSP-IATA); b. Escrito en el que manifieste que no se encuentra en cualquiera de los siguientes supuestos: estar sancionado por la IATA y/o habérsele retirado el boletaje durante el último año previo a la publicación del presente procedimiento. c. Experiencia que acredite al menos un año hasta 10 años en la prestación de servicios de reservación, expedición y entrega de pasajes o boletos de transportación aérea nacional e internacional, para la cual deberán exhibir un contratos con características similares del servicio, requerido por "EL INSTITUTO", debiendo considerar un porcentaje de cuando menos el 40% del monto máximo a contratado. d. Currículum Vitae en el que cuenta con la infraestructura técnica, humana y material para proporcionar el servicio requerido por "EL INSTITUTO" II. Acreditamiento de personalidad jurídica e información para oír y recibir notificaciones que han quedao descritas en las declaraciones del presente instrumento; III. Todos los elementos técnicos de conformidad con lo requerido en la convocatoria y sus anexos en todas las etapas del proceso de contratación a través de la Licitación Pública Nacional Electrónica número LA-050-GYR-050GYR019-N-221-2024 "SERVICIO DE RESERVACIÓN, EXPEDICIÓN Y ENTREGA DE BOLETOS PARA LA TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL CON AGENCIA DE VIAJES PARA NIVEL CENTRAL"	

De la revisión a la documentación que integra la propuesta técnica presentada los licitantes COMERTECH URBAN, S DE R.L. DE C.V EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON VIAJES MISIÓN, S.A DE C.V *cumplen con los requisitos técnicos solicitados en la* convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-050-GYR-050GYR019-N-221-2024 para EL "SERVICIO DE RESERVACIÓN, EXPEDICIÓN Y ENTREGA DE BOLETOS PARA LA TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL CON AGENCIA DE VIAJES PARA NIVEL CENTRAL" para el año 2025.

Elaboró	Validó
Yadira Gisela Tapia Núñez Jefa del Área de Viáticos	Lic. María del Carmen Jezabel Aldana Fernández Titular de la División de Viáticos, Correspondencia Servicios Administrativos





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Administración
Coordinación de Conservación y Servicios Generales
Coordinación Técnica de Servicios Generales
División de Viáticos, Correspondencia y Servicios Administrativos

Instituto Mexicano del Seguro Social
LA-050-GYR-050GYR019-N-221-2024
TIPO DE PROCEDIMIENTO:
Licitación Pública Nacional Electrónica

Evaluación de las partes objeto del contrato presentada para la contratación del **"SERVICIO DE RESERVACIÓN, EXPEDICIÓN Y ENTREGA DE BOLETOS PARA LA TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL CON AGENCIA DE VIAJES PARA NIVEL CENTRAL"** para el año 2025, de conformidad con el artículo 36 y 36 Bis fracción de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y Artículo 2 fracciones II y III del Reglamento;, subnumeral 4.39 primer párrafo de las POBALINES, y numeral 4.2.2.1.15 del MAAG, a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, se procedió a evaluar la propuesta del licitante de conformidad con los requisitos solicitados en la convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica **LA-050-GYR-050GYR019-N-221-2024**, como a continuación se indica:





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Empresa: MIRAI CAPITAL, S.A.P.I DE C.V EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON BARRERA ASESORES TURISTICOS INTERNACIONALES S.A DE C.V.
PARTIDA ÚNICA

No.	Referencia de la Convocatoria	Especificaciones Técnicas	Evaluación	Fundamento
1	Convocatoria 3.6 Proposiciones conjuntas Inciso b) Numeral IV	El licitante en su propuesta técnica deberá de presentar: Descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona integrante, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones;	El participante en su propuesta técnica presenta lo siguiente: En el archivo 16191292_E_7_CONVENIO de la carpeta Legales; subcarpeta ANEXO_18_CONVENIO_DE_PARTICIPA Indica en la foja 11 a la 12 de 19 las obligaciones de MIRAI CAPITAL, S.A.P.I DE C.V "Participante A" PROPUESTA 1. Entregar los documentos que, para efectos de cumplimiento de los requisitos del procedimiento de Licitación Pública referido, cuando le sean solicitados por la representación común designado en este convenio y, que serán previamente acordados entre "Las partes". 2. Entregar los documentos que le sean solicitados por la contratante para efectos de la formalización del contrato respectivo, así como partes de los entregables, que así se requieran y que serán previamente acordados entre las partes. 3. Proporcionar el número de cuenta para deposito y pago de los servicios devengados 4. Emitir y entregar las facturas correspondientes a los servicios prestados de conformidad a lo establecido en el contrato. 5. Tramitar la (s) póliza (s) de fianza de cumplimiento de contrato. 6. Apoyo operativo y administrativo, cuando así lo requieran la prestación del servicio. 7. Proporcionar los documentos fiscales solicitados dentro del Anexo Técnico. 8. Integrar y subir al sistema CompraNet la proposición conjunta para el procedimiento de contratación referido anteriormente. 9. Firmar el contrato respectivo resultante del procedimiento de contratación. Indica en la foja 14 a la 15 de 22 las obligaciones de BARRERA ASESORES TURISTICOS INTERNACIONALES S.A DE C.V "Participante B" 1. Prestar los servicios de agencia de viaje. 2. Reservar, expedir y entregar los pasajes de transportación área nacional e internacional para los integrantes del Instituto Mexicano del Seguro Social, materia del contrato. 3. Integrar y subir al sistema CompraNet la proposición conjunta para el procedimiento de contratación referido anteriormente. 4. Administrar el contrato en su totalidad del servicio objeto de este convenio. 5. Entregar los documentos que, para efectos del cumplimiento de los requisitos del procedimiento de licitación pública referido, le sean solicitados por el representante común designado en este convenio y, que serán previamente acordados entre "Las Partes" 6. Entregar los documentos que le sean solicitados por el Instituto Mexicano del Seguro Social (contratante) para efectos de la formalización del contrato respectivo, así como los entregables que se requieran y que serán previamente acordados entre "Las Partes". 7. Administración del Recurso Humano asignando al servicio e instalación de INPLANT. 8. Otorgar en uso sus instalaciones principales (Matriz) para efectos de la prestación del servicio. 9. Otorgar en uso el sistema de reservaciones que tenga disponible durante la vigencia del contrato.	Numeral 3.6 Proposiciones conjuntas Inciso b), Numeral IV de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-050-GYR-050GYR019-N-221-2024, la propuesta técnica presentada por el licitante cumple con lo requerido en este numeral.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Empresa: MIRAI CAPITAL, S.A.P.I DE C.V EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON BARRERA ASESORES TURISTICOS INTERNACIONALES S.A DE C.V.
PARTIDA ÚNICA

No.	Referencia de la Convocatoria	Especificaciones Técnicas	Evaluación	Fundamento
			10. Atender todas las aclaraciones con respecto al servicio que solicite Instituto Mexicano del Seguro Social. 11. Firmar el contrato respectivo resultante del procedimiento de contratación.	

De la revisión a la documentación que integra la propuesta técnica presentada los licitantes MIRAI CAPITAL, S.A.P.I DE C.V EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON BARRERA ASESORES TURISTICOS INTERNACIONALES S.A DE C.V. *_cumplen con los requisitos técnicos solicitados en la* convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-050-GYR-050GYR019-N-221-2024 para EL "SERVICIO DE RESERVACIÓN, EXPEDICIÓN Y ENTREGA DE BOLETOS PARA LA TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL CON AGENCIA DE VIAJES PARA NIVEL CENTRAL" para el año 2025

Elaboró	Validó
Yadira Gisela Tapia Núñez Jefa del Área de Viáticos	Lic. María del Carmen Jezabel Aldana Fernández Titular de la División de Viáticos, Correspondencia Servicios Administrativos

2024 Felipe Carrillo PUERTO

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Administración
Coordinación de Conservación y Servicios Generales
Coordinación Técnica de Servicios Generales
División de Viáticos, Correspondencia y Servicios Administrativos

Ciudad de México, a 26 de diciembre de 2024
Atenta Nota/ 936

Lic. Rosa Angélica Nava Robles
Titular de la División de Contratación de Activos y Logística
Presente

En atención a lo indicado en el numeral 4.5 Propuesta económica de la convocatoria **LA-050-GYR-050GYR019-N-221-2024** para la contratación del **"SERVICIO DE RESERVACIÓN, EXPEDICIÓN Y ENTREGA DE BOLETOS PARA LA TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL CON AGENCIA DE VIAJES PARA NIVEL CENTRAL** para el ejercicio 2025, se realizó la evaluación a los beneficios establecidos por cada uno de los licitantes como un valor agregado a su propuesta económica en la presentación y apertura del proceso que hoy nos ocupa, por lo cual se menciona lo siguiente:

N°	Nombre, razón o denominación social de los licitantes	Beneficios
1	MIRAI CAPITAL, S.A.P.I DE C.V EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON BARRERA ASESORES TURISTICOS INTERNCIONALES S.A DE C.V.	(cero pesos) **Beneficio número uno:** $ 180.00 (ciento ochenta pesos 00/100 MN) de descuento será aplicable por cada boleto aéreo sencillo o redondo emitido. Esto es aplicable con todas las líneas aéreas incluyendo las de bajo costo. **Beneficio número dos:** 45 (cuarenta y cinco) boletos aéreos nacionales gratuitos por el total de los contrato que forman parte de esta convocatoria desde el día de inicio y hasta el 31 de diciembre de 2025. Estos boletos podrán ser utilizados durante toda la vigencia del contrato. Estos boletos podrán ser utilizados durante toda la vigencia del contrato. **Beneficio número tres:** Un total 10 (diez) traslados aeropuerto- hotel/ ubicación por el total de los contratos que formen parte de esta convocatoria en la misma ciudad del aeropuerto de llegada a nivel nacional hasta para 3 personas viajando juntas desde el inicio del servicio y hasta el 31 de diciembre de 2025, estos traslados podrán ser utilizados durante toda la vigencia del contrato.
2	COMERTECH URBAN, S DE R.L. DE C.V. EN PROPUESTA CONJUNTA VIAJES MISIÓN S.A DE C.V.	(cero pesos) • Un descuento por la cantidad de $ 190.00 (ciento noventa pesos 00/100 MN), el descuento será aplicable por cada boleto aéreo sencillo o redondo emitido para el Instituto, dicho descuento será aplicado en todas las líneas aéreas. • Se ofrece a favor del instituto 50 (cincuenta) boletos aéreos **para destino nacional totalmente gratuitos. Este beneficio será validado durante la vigencia del contrato, con un total máximo acumulado de 50 (cincuenta) boletos** desde el inicio del servicio hasta el 31 de diciembre de 2025

De conformidad con lo establecido en los numerales 4.39, primero y segundo párrafo de las POBALINES y 4.2.2.1.17 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y del análisis de los beneficios indicados en las propuestas de los licitantes, se considera lo siguiente:

Ambos licitantes presentan un descuento por boleto emitido, el cual representaría lo siguiente:

Número de boletos durante la vigencia del contrato		Beneficio Descuento*	
		COMERTECH URBAN, S DE R.L. DE C.V. EN PROPUESTA CONJUNTA VIAJES MISIÓN S.A DE C.V. 190.00	MIRAI CAPITAL, S.A.P.I DE C.V EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON BARRERA ASESORES TURISTICOS INTERNCIONALES S.A DE C.V. 180.00
Máximo	7,400	$ 1,406,000.00	$ 1,332,000.00
Mínimo	2,960	$ 562,400.00	$ 532,800.00
*Descuento por cada Boleto que se emita sencillo o redondo			

2024 Felipe Carrillo PUERTO



Boletos gratuitos durante la vigencia del contrato:

Boletos Gratuitos	
COMERTECH URBAN, S DE R.L. DE C.V. EN PROPUESTA CONJUNTA VIAJES MISIÓN S.A DE C.V.	MIRAI CAPITAL, S.A.P.I DE C.V EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON BARRERA ASESORES TURISTICOS INTERNCIONALES S.A DE C.V.
50	45

De manera adicional, incluyen traslados aeropuerto-hotel

Traslados aeropuerto- hotel, hasta para 3 personas.	
COMERTECH URBAN, S DE R.L. DE C.V. EN PROPUESTA CONJUNTA VIAJES MISIÓN S.A DE C.V.	MIRAI CAPITAL, S.A.P.I DE C.V EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON BARRERA ASESORES TURISTICOS INTERNCIONALES S.A DE C.V.
No oferta	10

De las comparativas anteriores, se concluye que el licitante MIRAI CAPITAL, S.A.P.I DE C.V EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON BARRERA ASESORES TURISTICOS INTERNCIONALES S.A DE C.V., otorga mayores beneficios como valor agregado a su propuesta.

Elaboró

Yadira Gisela Tapia Núñez
Jefa del Área de Viáticos

Vo. Bo.

Lic. María del Carmen Jezabel Aldana Fernández
Titular de la División de Viáticos, Correspondencia y Servicios Administrativos

2024 Felipe Carrillo PUERTO



Anexo 3



GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

ANEXO 8

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-221-2024

Servicio de reservación, expedición y entrega de boletos para la transportación aérea nacional e internacional con agencia de viajes para nivel central para el ejercicio 2025

Mirai Capital S.A.P.I. de C.V. en propuesta conjunta con Barrera Asesores Turísticos Internacionales, S.A. de C.V.							
PARTIDA ÚNICA	Cuenta Presupuestal	Monto Mínimo sin IVA	IVA	Monto Mínimo con IVA	Monto Máximo sin IVA	IVA	Monto Máximo con IVA
SERVICIO DE RESERVACIÓN, EXPEDICIÓN Y ENTREGA DE BOLETOS PARA LA TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL CON AGENCIA DE VIAJES PARA NIVEL CENTRAL PARA EL EJERCICIO 2025	42061619 "Pasajes aéreos nacionales para Servidores Públicos de Nómina Ordinaria"	$24,059,006.55	$3,849,441.05	$27,908,447.60	$60,147,516.38	$9,623,602.62	$69,771,119.00
	42061620 "Pasajes aéreos nacionales para Servidores Públicos de Nómina de Mando"	$18,017,275.86	$2,882,764.14	$20,900,040.00	$45,043,189.66	$7,206,910.34	$52,250,100.00
	42061624 "Pasajes aéreos para Servidores Públicos fuera del país"	$335,892.59	$53,742.81	$389,635.40	$839,731.46	$134,357.03	$974,088.49
	Totales	$42,412,175.00	$6,785,948.00	$49,198,123.00	$106,030,437.49	$16,964,870.00	$122,995,307.49

Elaboró

Lic. Gabriela Lucario Valverde
Supervisor de Proyectos E3

Revisó y autorizó

Lic. Rosa Angélica Nava Robles
Titular de la División de Contratación de Activos y Logística

Ciudad de México a 30 de diciembre de 2024

BARRERA ASESORES TURÍSTICOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.
MIRAI CAPITAL, S.A.P.I. DE C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

SECTUR
REGISTRO NACIONAL DE TURISMO

DISTINTIVO PROGRAMA MODERNIZA MÉXICO

RFC BATI: BAT-880105-DC6 RFC MIRAI: MCA-210728-3P7
Licitación Pública Nacional Electrónica Número: LA-50-GYR-050GYR019-N-221-2024
"SERVICIO DE RESERVACIÓN, EXPEDICIÓN Y ENTREGA DE BOLETOS PARA LA TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL CON AGENCIA DE VIAJES PARA NIVEL CENTRAL PARA EL EJERCICIO 2025"

PROPUESTA ECONÓMICA

Ciudad de México a 19 de diciembre de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Calle Durango Número 291, Piso 5, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, México.

Presente.

BARRERA ASESORES TURÍSTICOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.
MIRAI CAPITAL, S.A.P.I. DE C.V.

El que suscribe **C. Emmanuel Alejandro Covarrubias Anaya**, manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta, para el presente procedimiento de contratación, por lo que se precisa que se participa a través de proposición conjunta entre las morales **Barrera Asesores Turísticos Internacionales, S.A. de C.V. y MIRAI CAPITAL, S.A.P.I. DE C.V.**, de conformidad con el artículo 44, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y convenio firmado entre las partes, para la **Licitación Pública Nacional Electrónica Número: LA-50-GYR-050GYR019-N-221-2024**, referente al **"Servicio de reservación, expedición y entrega de boletos para la transportación aérea nacional e internacional con agencia de viajes para nivel central para el ejercicio 2025"**, por lo que para tal efecto se designó como representante común de la agrupación al Representante Legal de la moral **MIRAI CAPITAL, S.A.P.I. DE C.V.**, el **C. Emmanuel Alejandro Covarrubias Anaya**, por lo que se señala que la presente proposición se presenta en forma conjunta, contando con las facultades suficientes para suscribir la propuesta, las cuales no me han sido revocadas o limitadas de forma alguna a esta fecha.

Licitación Pública Nacional Electrónica Número: LA-50-GYR-050GYR019-N-221-2024
"SERVICIO DE RESERVACIÓN, EXPEDICIÓN Y ENTREGA DE BOLETOS PARA LA TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL CON AGENCIA DE VIAJES PARA NIVEL CENTRAL PARA EL EJERCICIO 2025"

d´barrera tours

Mirai Capital

BARRERA ASESORES TURÍSTICOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.
MIRAI CAPITAL, S.A.P.I. DE C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Vigencia a partir del 01 de enero 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025.

Nombre:	**MIRAI CAPITAL, S.A.P.I. DE C.V.**	
DOMICILIO FISCAL	**CALLE Y NÚMERO**	
	INSURGENTES SUR 1677	
	COLONIA	**ALCALDÍA O MUNICIPIO**
	GUADALUPE INN	**ÁLVARO OBREGÓN**
	CÓDIGO POSTAL	**ENTIDAD FEDERATIVA**
	01020	**CIUDAD DE MEXICO**

Nombre:	BARRERA ASESORES TURÍSTICOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.	
DOMICILIO FISCAL	CALLE Y NUMERO	
	PROLONGACIÓN DIVISIÓN DEL NORTE 4249	
	COLONIA	ALCALDÍA O MUNICIPIO
	PRADO COAPA	**TLALPAN**
	CÓDIGO POSTAL	ENTIDAD FEDERATIVA
	14350	**CIUDAD DE MÉXICO**

COMISIONES	
Concepto	**Costo de comisión por boleto**
Comisión por pasaje emitido sin IVA	$0.00 (Cero Pesos 00/100 MN)

IVA $0.00 (CERO PESOS 00/100 MN)
SUBTOTAL $0.00 (CERO PESOS 00/100 MN)
IMPORTE TOTAL $0.00 (CERO PESOS 00/100 MN)

BENEFICIO NUMERO UNO: $180.00 (Ciento Ochenta Pesos 00/100 MN) De descuento por cada boleto aéreo sencillo o redondo emitido. Esto es aplicable con todas las líneas aéreas incluyendo las de bajo costo.

BENEFICIO NUMERO DOS: Un total de 45 (CUARENTA Y CINCO) boletos aéreos Nacionales gratuitos por el total de los contratos que forman parte de esta convocatoria desde el día del inicio del servicio y hasta el 31 de Diciembre del 2025. Estos boletos podrán ser utilizados durante toda la vigencia del contrato.

BENEFICIO NUMERO TRES: Un total de 10 (Diez) traslados aeropuerto-hotel/ubicación por el total de los contratos que forman parte de esta convocatoria en la misma ciudad del aeropuerto de llegada a nivel nacional hasta para tres personas viajando juntas desde el día del inicio del servicio y hasta el 31 de Diciembre de 2025. Estos traslados podrán ser utilizados durante toda la vigencia del contrato.

Dentro de su propuesta económica mis representadas ofrecen un descuento de $180.00 (Ciento Ochenta Pesos 00/100) por cada boleto aéreo en viaje sencillo o redondo que se emita a: IMSS NIVEL CENTRAL.

La propuesta económica de mis representadas en este procedimiento implica no tener gastos (NO PAGO) en cargos por expedición, cambio, reembolso y cancelación de los boletos aéreos y SI, un descuento por cada emisión de boleto aéreo sin afectar la solvencia de nuestra propuesta, todas estas ventajas y beneficios se derivan de las condiciones favorables y permisibles que mis representadas tienen en diversos contratos con líneas aéreas y sistemas de reservaciones.

Todos los precios serán fijos durante la vigencia del contrato.

d´barrera tours

Mirai Capital

BARRERA ASESORES TURÍSTICOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.
MIRAI CAPITAL, S.A.P.I. DE C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

C. Rodrigo Barrera Maguey

Representante Legal

Barrera Asesores Turísticos Internacionales, S.A. de C.V.

C. Emmanuel Alejandro Covarrubias Anaya
Representante Legal

MIRAI CAPITAL, S.A.P.I. DE C.V.

Prol. División del Norte 4249 Col. Prados Coapa Ciudad de México 14350 Tels. 5684•6379 5684•1905 5678•1629
rodrigobarrera@dbarreratours.com barrera-asesores-turisticos-internacionales.com

BARRERA ASESORES TURÍSTICOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.
MIRAI CAPITAL, S.A.P.I. DE C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Protesto lo necesario

Ciudad de México a 19 de diciembre de 2024

Atentamente

C. Emmanuel Alejandro Covarrubias Anaya
Representante Legal
MIRAI CAPITAL, S.A.P.I. DE C.V.

Y

Representante común de la Proposición Conjunta entre las Personas Morales:

Barrera Asesores Turísticos Internacionales, S.A. de C.V.

y MIRAI CAPITAL, S.A.P.I. DE C.V.